

La Prensa

El principio social que los individuos han de ceder ante la colectividad se ha abierto paso en todas las manifestaciones de la vida humana.
CRISTOBAL DE CASTRO.

JUEVES, 15 DE OCTUBRE DE 1931.—
Santos del día: Santa Teresa de Jesús.—
Santos de mañana: Santa Adelaida, virgen.—
El sol sale a las 6'1; pónese a las 5'31.—
La Luna sale a las 10'29; pónese a las 8'29.

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

BIENESTAR MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

INFORMACIONES DEL DIA

El tomate canario en la Argentina

Perspectivas para una nueva industria

Enterados de las gestiones que ha venido realizando el Cónsul de la República Argentina en esta plaza, don Conrado A. Martínez Déniz, para la colocación de productos canarios en aquel país, nos entrevistamos ayer en su oficina con dicho funcionario, y al manifestarle que nos proponíamos conocer sus impresiones acerca del establecimiento de una industria en esta Isla para la fabricación de extracto de tomates con el propósito de exportarse a la Argentina, nos dijo:

—Considero muy halagadora en los momentos actuales la idea de establecer en esta Isla una buena fábrica de los productos industriales derivados del tomate, teniendo como tiene este archipiélago la materia prima tan buena y tan barata, que en gran parte se arroja a los barrancos en ciertas épocas del año, por falta de mercados remuneradores y exceso de producción.

Es un negocio de invierno en aquel país, pero también hay campo en toda estación. Creo que sería una solución para fomentar las relaciones de solidaridad comercial entre la República Argentina y estas islas, pues serviría de base a otras transacciones y nuevas actividades beneficiosas para ambos países.

El tomate al natural, en latas de 200 y 500 gramos bruto, se consume mucho en la Argentina. En aquel mercado se venden anualmente grandes partidas de cajas importadas de Valencia, Logroño y Lérida.

Antecedentes del asunto

—Hace algunos años se hicieron por este puerto algunas expediciones de salsa de tomates, confeccionada al estilo primitivo, y muchas llegaron a Buenos Aires fermentadas, por lo que manifestaron desde allí que esta industria estaba todavía aquí en embrión y que era una lástima que no se implantara en estas islas una fábrica en forma de producir extracto bien concentrado y tan barato como el que reciben de otras procedencias.

Los italianos fabrican varias clases de conserva de tomates y en épocas normales, han hecho ventas—según informes suministrados—que ascienden a más de cinco millones de pesetas. Como usted ve—añadió el señor Cónsul—es una venta fabulosa, de la que se deduce que la República Argentina sea relativamente el país más consumidor del tomate en conserva.

A esta oficina han acudido en diversas ocasiones varios agricultores canarios de tomates en busca de datos que les han sido facilitados con la mayor amplitud posible, demostrándonos lo mal que han hecho en no haber aprovechado aquel mercado con la creación de fábricas en el país que hicieran la competencia a las extranjeras.

Les advertí que es cuestión de precio y preparación para que la competencia pueda realizarse con las similares de otras procedencias.

También les dije que sería un buen mercado la Argentina para los tomates frescos en los meses comprendidos entre mayo y agosto, en que aquel mercado no está suficientemente abastecido de dicho fruto, y que las noticias recibidas referente a este negocio no pueden ser más satisfactorias. En él podrían ganarse unos buenos miles de duros siempre que lo encaucen con personas serias, educadas en la escuela moderna del comercio de intercambio.

Una carta de interés

Una prueba de las buenas perspectivas que ofrece aquel mercado es la carta que acabo de recibir de la Cámara Argentina de Comercio de Buenos Aires, y que está concebida en los siguientes términos:

Cámara Argentina de Comercio.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1931.

Señor Cónsul de la República Argentina, don Conrado Martínez Déniz, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

De nuestra consideración: En contestación parcial a su muy atenta de fecha 29 de julio pasado, tenemos el agrado de comunicarle que en esta plaza hay interés por la importación de tomates, ya sea frescos, envasados o bien extracto del mismo, así como también cebollas, frutos que según su amable nota produce esa zona no solamente para la producción local, sino también para la exportación.

Agradeceríamos infinito tuviera usted la gentileza de comunicar a los exportadores de esa que con sumo placer nos ocuparemos gratuitamente de nombrarles un representante que se ocupe de visitar los clientes, recoger los pedidos y estar al tanto de las oscilaciones del mercado, ya que en los meses en que esa zona se producen los artículos

que mencionamos, de muchos de ellos se carecen en ésta por ser diferente la época en que se cosechan.

Hemos hablado con varios representantes asociados a esta cámara que comercian en los renglones de frutas y legumbres y se han mostrado sumamente interesados en probar con esos productos, pues opinan que si la mercadería llegase en buques frigoríficos, especialmente los tomates frescos, que es uno de los artículos más delicados, daría resultado la exportación.

Les quedamos sumamente agradecidos por sus valiosas gestiones y nos felicitamos de que entre el Cuerpo de corresponsales que tiene esta entidad, usted demuestre desde ya un singular entusiasmo para que se aumente el intercambio comercial entre ambos países.

Nuestro más atento saludo. (Firmado) Enrique J. Giménez Goñi, Gerente.

Con esta carta—nos dijo—pueden formarse juicio más exacto de la importancia del negocio los que tratan de establecer una industria de tantas proyecciones y emprender nuevas rutas de exportación para el tomate.

No necesito decir, pues es harto sabido de todos, que todas las remesas hechas a la Argentina de tomates frescos—en vía de ensayo—han llegado en las mejores condiciones de madurez para su venta, obteniéndose muy buenas liquidaciones, más altas que en otros países, no llegándose a establecer un mercado regular por falta de vapores que tomasen carga, que hoy sería factible conseguir y tener entonces fácil colocación en los mercados europeos.

Hay que advertir a los exportadores de tomates para aquel país que deben empacquetarse verdes, pero verdes para embarque, o sea en su estado natural de desarrollo para que la madurez sobrevenga durante el viaje y embarcarse recién empacquetados.

Cómo debiera ser la empresa

Entiendo que la empresa que se funda con ese carácter industrial debe ser a base de los principales cultivadores de tomates, para que la superproducción de este fruto, que no ha encontrado mercado regular en Europa, la envíen a la fábrica sin fijarle valor alguno, para su industrialización, sujeta a la utilidad que al final del año se obtenga, repartiéndose los beneficios de acuerdo con el número de kilos que cada agricultor haya aportado al negocio. Debería ser elegido presidente del Consejo de Administración el que con mayor número de kilos de tomates contribuya durante el año y para todos los efectos convendría asignarsele cinco votos en los acuerdos que se tomen en la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Dirigiéndose la fábrica que se proponen instalar con tino y proveyéndola de todos los elementos modernos de maquinaria, opino que será un negocio positivo. El extracto de tomate que importa la Argentina de Italia, en latas cilíndricas bien litografiadas, de 100, 200 y 500 gramos, es muy concentrado, tiene una consistencia de miga de pan, bien colorado y de buen gusto.

La cebolla

Preguntamos después al señor cónsul sobre la exportación de cebollas de Canarias a la República Argentina.

—Ya he dicho en otras ocasiones—nos refiere—que la cebolla de Canarias, por su sabor y calidad, así como por su resistencia para los embarques, es inmejorable y encontraría mercado favorable en la Argentina, principalmente desde abril a agosto. Pero habría que remitirla en distinta forma a la que ya lo han hecho. Debe emplearse para la exportación cajas de madera, seleccionándolas por tamaños, y no enristradas, metidas en guacales y en cestas de castaño, que, abiertos, resultan algunos con más paja que cebollas.

De la legalidad en el peso, sanidad y selección del fruto depende el éxito del negocio; sobre todo hay que evitar los intermediarios que recargan la mercancía. Son, pues, los cosecheros los que deberían tomar la iniciativa en este negocio, efectuando las operaciones directamente, para lo cual la Cámara Argentina de Comercio, en Buenos Aires, se ofrece gratuitamente a ponerles en relación con buenos representantes que se ocupen de formular los pedidos, con las garantías necesarias para evitar operaciones ruinosas.

Como ya he dicho, deben adoptar el envase de cajas, iguales a las que usan en Valencia para ese fruto, y el empacquetado hacerlo colocando la cebolla suelta o desgranada, clasificándola por su tamaño, en grandes, medianas y pequeñas, porque en huacales, que ha-



DIMISION DEL JEFE DEL GOBIERNO.—El señor Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional de la República, que ayer presentó la renuncia de su cargo con carácter irrevocable.

Pequeños comentarios

Nuevo emblema de la Justicia

Hasta ahora, si no lo han reformado sin darnos cuenta, el emblema de la Justicia era una señora de aspecto severo con balanza en una mano y espada en la otra. Será necesario proponer la renovación. Que de lo de la señora y la balanza; pero sustituyese la espada por un revólver para dar estado a lo sucedido en la Audiencia de Sevilla.

Un magistrado de tal Audiencia ha dado pruebas de llevar la toga puesta y bajo la toga lo preciso para hacer comprender la ley a los que se aferran en no entenderla. Este magistrado no se fia de las apariencias y tiene más confianza en sus arrestos que en las disposiciones legales. A él que no le vengam con cuantos; la toga y el birrete, que hasta hace muy poco tiempo eran prendas bastantes para infundir temores, ya sólo sirven para ornamentación de los tribunales y para distinguir al magistrado del ujier. Por eso el magistrado de Sevilla tiene al alcance de su mano el código penal y un revólver. Del primero debe librarse; del segundo no se puede tener más esperanza que en la mala puntería.

El caso ha ocurrido en ésta o parecida forma. Celebrábase un juicio por lesiones. En el salón de actos, a más de las personas obligadas por la ley, los familiares del lesionado y algunos obreros sin trabajo comentaban el suceso. Se tomó declaración al acusado e inmediatamente procedió a la prueba de testigos. Todo el mundo sabe lo que es esto. Unos dicen que sí, otros dicen que no, unos que el hecho aconteció de tal manera y otros que se desarrolló de modo distinto. El fiscal pidió para el acusado seis meses de encier-

ro con las accesorias del caso. El defensor se conformó. Y como el condenado llevaba en prisión preventiva más de seis meses, era lógico ponerlo en libertad y eso es lo que hizo el tribunal sentenciador.

La familia del lesionado no quedó muy satisfecha. Tal vez pensó que los seis meses de prisión preventiva no entraban en la cuenta. Para ello se fundaría en que de haber quedado absuelto el acusado nadie le devolvería los seis meses de libertad que le quitaron injustamente. El caso es que los familiares del lesionado, por sí o por no, hicieron patente su descontento y acaso se les escapó algún grito irrespetuoso y acaso también movieron los brazos más de lo que requieren las buenas formas.

Un poquito de barullo, como es de rigor en ocasiones tales. Entonces el magistrado de referencia mete la mano de firmar en un bolsillo del pantalón, saca la mano con un revólver y apunta al grupo protestante. Mano de santo la del magistrado precavido. El grupo se deshizo y la situación quedó salvada.

Los que salen ganando con todo esto son los procesados por tenencia de armas. De ahora en adelante los magistrados mirarán con más benevolencia a los que se encuentren en tal apuro. ¿Tenencia de armas dice el sumario? ¡Que lo archiven! Y estará muy en su punto el acuerdo, porque si se ha de ser consecuente, primera condición de todo juzgador, no habrá más remedio que parodiar la frase famosa de Jesús. Parodiarla porque ya no se usa la lapidación. Así: el que esté libre de culpa que dispare la primera bala.

JACINTO TERRY

De la Palma

Una cruzada contra la dinamita

En el pueblo de Breña Baja en la Palma se está organizando una Asociación que tiene por única finalidad, desarrollar una cruzada contra el empleo de la dinamita en la pesca, costumbre que se ha ido generalizando en las islas y que si no se suprime terminará con las crías del



El señor Azaña, que ha sustituido al señor Alcalá Zamora en la presidencia del Gobierno.

pescado, ahuyentando también de nuestras costas los bancos que se acercan a ellas en distintas épocas del año.

La costumbre del empleo de la dinamita en la pesca ha ocasionado numerosas desgracias, de las que son muestra lamentable las muchas personas muñiladas que viven en estas islas.

Asociaciones de la índole de la que nos ocupamos debieran constituirse y fomentarse en todos los pueblos del litoral, y a las que las autoridades y las corporaciones deben prestar su apoyo para que puedan desarrollar esa cruzada benéfica y eficaz, ya que por desgracia, la acción de esas autoridades en este sentido da muy escasos resultados, por la complicidad que hallan los dinamiteros en los comerciantes poco escrupulosos que les venden los explosivos en el vecindario de los pueblos, que las encubre.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor López de Vergara.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Martín, Fernaud, Alvarez López, Cova, Martínez Viera, Franquet, Armas Marrero, González Cabrera y Ramírez Vizcaya.

Cuadros para el Museo

Se acordó adquirir a don Manuel Filipes dos cuadros del pintor tinerfeño Valentín Sanz, por el precio de 500 pesetas.

Dichos cuadros serán colocados en el Museo municipal.

Licencia

Se concedieron dos meses de licencia al vigilante del Impuesto de Consumos, don Juan García Saavedra.

Obras particulares

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Silverio Mesa, para construir cuatro casas en el kilómetro 2 de la carretera de La Laguna.

A don Antonio Ayala, para ampliar una casa de su propiedad sita en "Hoya Fría".

A don Corviniano Rodríguez López, para ampliar la casa que posee en la prolongación de Galcerán.

A don Leto González, para ampliar la casa número 25 de la calle de Porlier.

A don Juan González García, para construir una casa de dos plantas en la calle de Santa Rosalía.

A don José González Cabrera, para construir una casa de cuatro viviendas en la calle de Lucas Fernández Navarro.

A don José Ramos, para modificar los planos de una casa que posee en la calle número 9 del barrio del Asilo.

(Continúa en segunda página).

MUSA COMICA

La voz de la pantalla

Nosotros desde hace días —decían dos jóvenes castos— vamos a cines sonoros porque los mudos son bastos.

Tenía un equipo sonoro el "Numancia". Ahora el "Royal" anuncia la propaganda que tiene otro equipo igual.

¿Dos equipos? ¡Ya tenemos competencia para rato! ¿El "Victoria" o el "Numancia"? ¿Quién gana el campeonato?

Estaban el otro día —no puedo decir la hora— dos novios amartelados viendo una cinta sonora.

En esto, allí en la pantalla grita una voz: ¡Lo estoy viendo!, y al oírlo, los dos novios, «pagan un brinco tremendo».

¡Ay, cuánto lo compadezco, amigo don Luis Donato! ¡Siempre iba usted por la noche al cine, a dormir un rato!

Y hoy me ha dicho su señora que ya no puede usted ir, pues la voz de la pantalla no le deja a usted dormir.

NIJOTA

PROFESORA DE LABORES.—Se dan lecciones de toda clase de labores a mano: Bordados, en blanco, color, sedas, ormatites. Pinturas, al óleo, metálicas, americana, irga lavable.—Encajes y mallas, repujados, etc.—Se reciben igualmente encargos de toda esta clase de trabajos; especialidad en monogramas para ropas de caballero, equipos de novia, etc. Fermín Galán, 27 segundo.

Crónicas de LA PRENSA

La mujer tinerfeña y el voto

Plausible la idea de doña Matilde Guanche, e interesantes los artículos que viene publicando en LA PRENSA. Aboga por la organización de una liga feminista, defensora de la igualdad de derechos y deberes en los dos sexos. Cuanto se exteriorice respecto a la necesidad de formar agrupaciones conducentes a una finalidad provechosa, es tiempo que vamos ganando en la preparación que para realizar nuestros deseos cooperativos necesitamos.

Nuestra victoria ha sido grande.

Sucedieron años de gran batallar en pro de nuestras justas aspiraciones; en lid con obstinada negativa ante la creencia de significado absurdo, obsesión de tercios antifeministas. Se plantea la cuestión en el terreno oficial. En torno al problema se suscitan debates en el parlamento; menudean los incidentes y al fin, el 50 por ciento de las mujeres españolas experimentamos hoy la satisfacción de nuestro indiscutible triunfo, con la enmienda del artículo 25 de la Constitución, que crea una fase nueva, muy amplia en nuestra política nacional. Por 160 votos contra 121 hemos adquirido un derecho, y con él la responsabilidad del deber, al intervenir en la solución de los grandes problemas. La corriente se acercó por fin a su cauce señalado. Resultado del avance de los tiempos. Era de esperar que España tomase el ejemplo de cultas naciones que nos muestran la acertada actuación femenina.

He hecho una separación de criterios dentro del elemento femenino, por tener la evidencia que la mitad ha acogido con glacial indiferencia la concesión del derecho de sufragio. No han sentido el calor del entusiasmo porque han querido vivir lejos del problema. Desdén éste nacido de la carencia absoluta de toda noción del deber patrio que reclama nuestra aportación como miembro integrante de la sociedad, del concepto de nulidad o ineptitud que de sí misma pudiera tener; de la incredulidad ante el problema o del deseo de vivir libre de grandes preocupaciones, dejando que solo el hombre siga llevando la pesada carga de los destinos nacionales.

La República naciente nos llama y debemos acudir todas aunando nuestros esfuerzos con los del sexo fuerte, para la más segura reivindicación de la patria.

Discrepo del criterio de la señora Guanche respecto a formar una colectividad para defendernos de los perjuicios que quisiera ocasionarnos el sexo contrario. No, el hombre no es nuestro enemigo, es nuestro compañero y no concebimos eficaces nuestras agrupaciones, si se organizan con tendencias separatista. Nuestras filiaciones políticas deben tener el carácter de mixtas (siempre que ellos nos admitan) para el más seguro éxito.

Incumbe hoy a la mujer aportar sus energías para colaborar en la obra de pacificación y orientación en el progreso y cultura nacional, ya que las cualidades de abnegación, actividad y constancia que le caracterizan, puestas al servicio de la patria, serán la mejor garantía de la iniciada evolución.

Las que decididamente han emprendido la lucha, no habrán sido grandes por la idea del lujo; o elarde de gobierno, ni por el deseo de igualdad o superioridad, ni por ningún otro bien personal sino por el noble anhelo de colaboración, que la esperanza de un acertado actuar.

Nuestra preparación debe dar comienzo lo antes posible, formando agrupaciones (previa la necesaria propaganda) sin diferencia de clases, guiadas solamente por patrióticos ideales, a fin de que en las elecciones, en que hagamos nuestro debut, como electoras (de elegidas tenemos precedentes, con brillante actuación, en las señoritas Kent y Camponmor) dejemos bien sentado el principio de nuestra incorporación a la vida política.

Fideia Díaz de Toledo
Octubre, 1931.

NUEVO HOTEL

Ha quedado abierto al público el nuevo H. EL IDEAL, instalado en la plaza de la Constitución, número 5. Hay habitaciones para matrimonio, con todo confort. También se admiten abonados para comer. Precios muy económicos. No confundirse en los altos del «Bazar Universal».

Jueves, 15 de octubre de 1931.

INFORMACIONES LOCALES

Comandancia de Marina

Retirado
Le ha sido concedido el retiro voluntario al oficial mayor de las oficinas de la Armada, con destino en la Comandancia de Marina de Tenerife, don Antonio Rodríguez Ruiz.
Accidentalmente se hace cargo de ese destino, el escribiente de esta Comandancia, don Francisco Linares.

El tiempo
Telegrama recibido en esta Comandancia de Marina:

Bajas presiones en Noruega e Islandia; altas presiones en el Atlántico y occidente de las Islas Británicas; otras en los Balcanes. Probable en España tendencia a tormentas y vientos flojos. Rutas aéreas al Sur de España y Canarias, vientos flojos y cielo nuboso.

DEL PUERTO

Entradas de ayer
Vapores.—«Leopoldville», belga, de Amberes y escalas, con 192 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.
«La Palma», español, de Las Palmas, con 70 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
«Viera y Clavijo», español, de Valverde y escalas, con 54 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
«Colón», español, de Tazacorte y escalas, con frutos. Consignado a Fyffes.
«Amir», español, de Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.
«Santa Ursula», español, de Puerto de la Cruz y Garachico, con frutos. Consignado a R. López.
«Tacoronte», español, de Las Palmas, con frutos. Consignado a Fyffes.
Veleros.—«Villa de Guimar», de Abona, con frutos.
«San José», de Arrecife.
«Arrecife», de Río de Oro.

Salidas
Vapores.—«Leopoldville», para Matadi y escalas; «Viera y Clavijo», para Arrecife; «Telde», para Southampton; «Darro», para Las Palmas y Marsella; «La Palma», para San Sebastián de la Gomera y Valverde; «Juan Manuel número 4», para la pesca; «Tacoronte», para Puerto Cruz; «Santa Ursula», para Guía y escalas.
Veleros.—«Herbania» y «María Beumati», para Las Palmas; «Villa de Guimar», para Abona; «Nemesia Llobet» y «Arrecife», para la pesca.

SUCESOS

Una caída
Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, Agustín Amorós Beganón, de 67 años de edad, domiciliado en la Comandancia de Intendencia Militar, que presentaba la fractura del fémur izquierdo, a nivel del cuello quirúrgico, de pronóstico menos grave.

Dicha lesión se la produjo a consecuencia de una caída.

Obrero que sufre una caída
Ha sido asistido en la Casa de Socorro, Juan Alvarez, de 47 años de edad, domiciliado en el Camino de San Bartolomé, en La Laguna, que presentaba una herida contusa en la región fronto superciliar izquierda; otra de igual naturaleza en el labio superior, erosiones y contusiones en diferentes partes de la cara y distensión de la articulación de la muñeca del mismo lado, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las produjo al sufrir una caída en las obras donde trabaja.

Obrero herido en la Jurada
Anteayer, cuando se hallaba trabajando en la cantera de la Jurada, el obrero Juan Díaz Barrios, de 23 años, domiciliado en el Bufadero, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las grúas que allí funcionan, dándole un golpe contra las vagonetas.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido de una contusión en el tronco, cara anterior y posterior del lado izquierdo, así como erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Accidente del trabajo
En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro Manuel Padilla, de 24 años de edad, domiciliado en el barrio del Perú, siendo asistido de una herida contusa en la región fronto-parietal derecha y erosiones en el codo del mismo lado, de pronóstico leve, salvo complicaciones, lesiones que se produjo al caer de un camión.

Escuela Automovilista
Enseñanza completa mecánica, conducción y carnet. Se arregla toda clase de documentaciones, como también se alquilan coches solamente para examen.

Para informes: «Café Imperial», esquina a la plaza de la Paz, de 10 a 12 p. m.

La sesión municipal de ayer

Colección de mariposas

Dióse cuenta de un escrito del director del Museo, Sr. Tarquis, comunicando que don Germán Handchke ha regalado a dicho centro una colección de mariposas (aproximadamente unas 3.000), en 20 cajas con sus armarios correspondientes. Acordóse dar las gracias al donante.

Un informe de la Comisión de Hacienda

Se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que una comisión de técnicos estudie las propuestas que han elevado al Ayuntamiento los concejales Sres. González Cabrera y García Martín, pidiendo la sustitución del impuesto de Consumos, y el señor Feraud, para que se graven con arbitrios extraordinarios los artículos de lujo.

La Comisión propone también que se habilite una transferencia de crédito para abonar dietas a dichos técnicos, y que se invite a los Ayuntamientos de las cabezas de partido, para que asistan a una reunión donde se estudiaría la conveniencia de que también se implanten en dichas localidades los mismos impuestos que en esta capital.

El señor Feraud dice que la comisión deben integrarla los interventores de fondos de la Mancomunidad, Cabildo y Ayuntamiento; interventor de Hacienda y administrador de rentas municipales, pasando su estudio a la Comisión de Presupuestos del Ayuntamiento para que

lo incluya en los presupuestos del próximo ejercicio económico.

El señor González Cabrera apoya su propuesta y dice que la comisión debe ser ampliada para formar parte de ella varios concejales y consejeros del Cabildo y representaciones del comercio, la industria y depeadientes, a fin de que su estudio sea lo más amplio posible.

Los señores López de Vergara y Ramírez Vizcaya no comparten el criterio del señor González Cabrera, pues dicen que en este asunto sólo deben intervenir los técnicos, sin que nadie coarte su trabajo, y que luego el Ayuntamiento resolverá sobre los medios que se propongan en el dictamen que emitan.

Después de un largo debate se acordó aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda, invitándose para formar parte de la comisión a los técnicos indicados por el señor Feraud.

Ruegos y preguntas

El señor Feraud se queja del abandono en que se hallan los servicios de autobuses y taxis y pide que el Ayuntamiento intervenga para su normalización, exigiendo euan-to se determina en las ordenanzas y reglamentos.

También interesa que una comisión de concejales, con los inspectores municipales de Sanidad, gire una visita de inspección al barrio del Perú, para subsanar las deficiencias de carácter higiénico que allí se observan.

El alcalde promete hacerlo.

De Lanzarote

¿Quién fué el traidor?

Aunque nunca me he metido en campañas periodísticas ni me ha gustado como don Quijote enderezar entuertos, me he decidido a tomar la pluma para contestar al «Diario de Las Palmas» en unos artículos que ha publicado sobre la reciente Asamblea Regional y la asistencia a la misma del Presidente del Cabildo, señor Franquís.

En uno de ellos tilda de traidor a la causa de Gran Canaria por haber asistido a esa Asamblea, donde se propugnaba por la Región única con capitalidad en Tenerife, al señor Franquís, y yo pregunto: ¿Quién es el verdadero traidor? No lo será el dicho señor, pues según se dice él fué a esa Asamblea en representación del Cabildo y autorizado por la Comisión gestora, y ha cesado en el cargo de Presidente, no por haber asistido a la Asamblea, como también dice el «Diario de Las Palmas», sino por haberse renovado todos los componentes de dicha Comisión. Queda demostrado, pues, que don Car-

los Franquís no es el traidor sino que el «Diario» falta a la verdad al decir más o menos que ha sido expulsado de la presidencia por meterse a redentor.

Para mí, y yo creo que para el noventa por ciento de la población de Lanzarote el traidor o mejor aún, los traidores fueron los ministros de la Dictadura que, sin pulsar la opinión popular dividieron la provincia, imponiéndonos por real orden una cosa que no sabían si era o no del agrado de los ciudadanos de Lanzarote; mejor dicho, si lo sabían, pues cuando en su viaje a Canarias del ex-ministro don Galo Ponte visitó Lanzarote, acompañado del entonces alcalde de Las Palmas, señor Manrique de Lara, y éste planteó la cuestión, se le dijo que no pensara en eso, pues Lanzarote no apoyaría la división, y si la memoria no me es infiel, la misma noche del embarque de don Galo Ponte se le despidió con un grito de ¡Viva la unidad provincial! Y como hoy hemos entrado en una era de libertades, lo legal y lo democrático sería que se hiciera un plebiscito popular sobre la unión o la división de Canarias y entonces se sabría cual es la verdadera voluntad del pueblo, aunque me la imagino, pues

Ganga y Changá

Gran rebaja de precios solamente por quince días

La conocida y popular casa
J. T. CHANRAI

ofrece a su buena clientela una rica selección de nuevos artículos con gran rebaja de precios, y al mismo tiempo ofrece TRES magníficos regalos. Todo cliente que haga su compra por valor de 25 pesetas, tendrá derecho al primero y segundo premio, y el que compre por valor de diez pesetas, tendrá derecho al tercer premio.

Detalle de los premios
PRIMERO.—Un magnífico mantón de Manila.
SEGUNDO.—Un elegante kimono de seda natural bordado en oro.
TERCERO.—Un estupendo juego de Té de la China, de 27 piezas.

Lista de precios de los principales artículos

Crespón de seda natural lavable, para camisas, a	Ptas.	6.00
Crespón de seda natural lavable para trajes de señoras y para pijamas de caballeros	»	6.00
Crespón de seda natural lavable listado	»	5.00
Seda natural lavable listada	»	4.50
Seda fantasía para trajes de señora	»	2.00
Popelín de seda	»	2.25
Flor de China, calidad superior	»	45.00
Mantas de lana, calidad extraordinaria	»	11.50
Camisas de seda cruda	»	15.60
Camisas de seda lavable listada	»	8.50
Pyjamas de crespón de algodón lavable	»	15.50
Pyjamas de seda cruda	»	22.00
Pyjamas de seda listada lavable	»	60.00
Mantones de Manila, desde	»	14.00
Peñadores de seda estampados, desde	»	65.00
Kimonos de seda bordados, desde	»	17.50
Pyjamas de seda para señoras, bordados y estampados, desde	»	1.75
Seda cruda para señoras y caballeros	»	50.00
Juego de té y café	»	12.00
Jarrones de porcelana y Satsuma	»	0.50
Calcetines de hilo y seda para caballeros	»	2.50
Camisetas de hilo y de seda	»	»
Camisa de caballeros, percales, popelín, blancas y de sport	»	4.50
Calzoncillos de caballeros	»	3.50
Pañuelos de hilo y de seda	»	0.50
Medias de hilo y de seda	»	1.75

No olvidarse de visitar esta casa antes de hacer sus compras
J. T. CHANRAI
Plaza de la Constitución, número 4

Lanzarote no puede olvidar que Las Palmas no ha hecho nada por nosotros y menos aun su prensa en asuntos de bastante interés para la isla.

No me importa que Tenerife o Las Palmas, sean la capital de Canarias, pero sí que se diga la verdad y que se desenmascare a los que fuera de toda ley impusieron a espaldas del pueblo lo que el pueblo no había pedido.

José E. Déniz
Arrecife.

Por los Cines

Anoche, en el Royal Victoria

Anoche abrió nuevamente sus puertas al público el Royal Victoria, que ha dado paso franco al cine sonoro, instalando un excelente equipo Western Electric.

La inauguración, como se esperaba, revisitó todos los honores de un verdadero acontecimiento. La empresa tuvo el buen acierto de reservar para ese día una magnífica producción de la casa Fox, «Ladrón de amor», en la que debutaba ante el público de Tenerife el gran artista mejicano, José Mojica.

La película, como ya se sabía por referencias de la prensa peninsular, es magnífica. De trama, de ambiente, de intérpretes. Todo, dentro de una sonoridad perfecta, sin estridencias.

Mojica, con su simpatía cautivadora, atrajo la atención del público, al que entusiasmó con las canciones populares que animan el desarrollo del «film». Una bien timbrada voz de tenor, con dicción clara y perfecta, eludiendo de acentuar la nota de sabor criollo. Un artista completo.

La película gustó y tuvo el éxito esperado, colmando los deseos de la empresa.

Un estreno en el Numancia

Anoche fué retirada del cartel «La isla misteriosa», para estrenar hoy una de las mejores producciones de la Metro Goldwyn Mayer, «Monsieur Sans Gene», la más completa creación sonora de Ramón Novarro, destacado en este «film» como actor y cantante.

Se exhibirá en las funciones de tarde y noche.

Noticias deportivas

Entre juveniles

Con motivo de la festividad del Pilar se celebró en el campo del Olimpia el partido de revancha entre los equipos «C. D. Rambla» y «Numancia F. C.», venciendo el primero por el tanteo de 4 a 4. Los goals del «Rambla» fueron marcados por Julián (3), E. Sánchez (2), J. Cruz (2), Ortiz (2) y León (2).

Por el «Numancia» se destacó su centro media.

Muy pronto jugará el «Rambla» contra el «Bilbao», de esta capital.

El domingo contendieron en Tanco los equipos «Nápoles F. C.» y «Nuevo Obrero», resultando vencedor este último por 5 a 1, que fueron marcados por Luis (2), Quintana (1), González (1) y Antonio (1).

Entre los jugadores del equipo vencedor sobresalieron Quintana y Luis, que fueron muy aplaudidos.

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado «Irlanda F. C.», integrado por los siguientes jugadores:

F. Bethencourt; G. Baquero, M. Montero; P. Vidarte, G. Bauson, J. Reyes; E. Cruz, J. García, C. García, D. Rodríguez, Andrés.

Este equipo hará su debut frente al «Náutica» el día 25 del corriente mes.

Entre reservas

El próximo domingo se desplazará al Puerto de la Cruz, para contender en partido amistoso con el club de aquella localidad «Juventud F. C.», el club de esta capital «Dormier F. C.», alineándose este último de la siguiente forma:

Domingo; Nicolás, Luciano; del Pino, García, Nazco; Quiqui, Gil, Mesa, Melito y Sosa (capitán).

Juventud Republicana Tinerifeña

SECRETARIA

Se cita a los señores socios de esta Sociedad para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 21 del actual, a las nueve y media de la noche en el local social, Ruiz de Padrón número 1, tratándose la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Elección de los cargos de Biblioteca y un vocal que se encuentran vacantes.
 - 3.—Proposición de la Junta Directiva para llevar a cabo la reforma del Reglamento.
 - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1931.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto Bueno, el presidente, José C. Schwartz.

Patatas de semilla irlandesas

Hoja ancha marca «ESTRELLA»

SE GARANTIZA EL 97 POR 100 DE PUREZA

Próxima la época de la importación de esta inmejorable calidad que tan satisfechos ha dejado a los agricultores en años anteriores, tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela que puedo servir las cantidades que se deseen, siempre que sus pedidos sean hechos con la debida anticipación.

—MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO—
—CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20—
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Seguros de plataneras contra temporales

Como ya se tenía anunciado el próximo viernes, 16, llegarán de Madrid dos inspectores de la Cia. D'Assurances Generales, empezando acto seguido a la contratación de pólizas de plataneras contra temporales y adaptación de las fincas aseguradas al plano, atendiendo principalmente a los muchos compromisos adquiridos desde hace tiempo con agricultores que han ayudado facilitando informes del cultivo y atendiendo a las muchísimas peticiones que por escrito se reciben diariamente en esta Subdirección.

Considero un deber en nombre de la Compañía, dar las gracias por la colaboración que todos han prestado, respondiendo noblemente con sus múltiples peticiones al desarrollo de esta clase de Seguro.

Por la Subdirección: AURELIO MATOS.

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público en esta ciudad los modernísimos talleres que esta casa ha instalado en las calles de Igualdad, número 4, y Libertad, número 3, frente a la plaza de toros.

Desinfección y limpieza por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas, por delicadas que sean. Especialidad en vestidos de seda y surlés. La máxima perfección conocida. Limpieza de guantes, pieles y sombreros sin perder su forma. Teñidos sólidos en todos los colores, incluso de negro color y a la muestra. Negro especial para lutos, a la mayor brevedad.

Plisados a máquina «EL PERMANENTE» (marca registrada), en miles de mil formas.

Planchado a vapor, por máquinas «Hoffman» y «Prosperety». Primera casa en las islas en adoptar este sistema.

Suursal: FERMIN GALAN, Núm. 32.

Carlos Díaz

Ferretería Quincallería

Cocinas de hierro para carbón y leña.—Cocinas para gas, esmaltadas. Cajas de hierro para caudales, contra incendios. Filtros BURDIEL para agua a presión. Calcareo VESTA, el mejor de todos los calcareos. Pinturas, Barnices, Herramientas, Básculas y Balanzas, Cerrajería, Ferris labrados y corrientes, etc.

FERMIN GALAN, NUMERO 25 (ANTES CASTILLO)

Clinica de Partos y Enfermedades de la Mujer

DEL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

Tocólogo del Hospital Civil

CALLE DE LA ROSA, NUMERO 18.—TELEFONO 4-1-8.

NOTA.—Continúa encargado de la asistencia facultativa a la distinguida clientela del Doctor don Adalberto Rodríguez López.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



ENFERMEDADES MISTERIOSAS

El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un resfriado corriente es por si una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriéndose adecuadamente. Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL. Le dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.

BOVRIL

De venta en droguerías, farmacias y almacenes de comestibles.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «NUESTRA SEÑORA DEL PILAR»

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad, para el día 18 del corriente y hora de las 14, a junta general extraordinaria que tendrá lugar en la casa particular de don Leoncio García, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la junta directiva del día 1 del corriente, para su aprobación o ratificación.
- 2.—Dar cuenta de los partícipes morosos en el pago de sus cuotas y resolver sobre los mismos.
- 3.—Dar cuenta del estado en que se encuentra la perforadora, y disponer lo que convenga sobre la misma.
- 4.—Manifestaciones de los señores reunidos.

NOTA.—Se previene a los señores accionistas el artículo 25 del Estatuto general, que estipula que de no reunirse número suficiente de partícipes a la hora indicada, se podrá celebrar esta junta media hora más tarde de la convocada, con el número de socios que asista.

Villa de Arico, 15 de octubre de 1931.—El secretario, Juan H. Saavedra.—El presidente, Alberto Delgado.

COMUNIDAD DE AGUAS Y PROPIETARIOS «EL PERAL Y VALLE DE LAS AGUAS».—VILAFLORES

Cumpliendo acuerdo de la junta general, se sustan mil metros de perforación en la galería de esta Comunidad.

Las proposiciones deben presentarse hasta el primero de noviembre de 1931, a las tres de la tarde, en el domicilio social, plaza de la Iglesia.

Para optar a la subasta es indispensable depositar quinientas pesetas.

Para conocer detalles, dirigirse al presidente, don José Bello Feo, en San Miguel, o al secretario, don Guillermo Massanet, en Vilaflores.

«LA ESPERANZA»

Comunidad para la investigación de aguas subterráneas

Por el presente anuncio se notifica a los señores partícipes morosos de esta Comunidad según dispone el artículo tercero de nuestros estatutos, y para que se pongan al corriente en el improrrogable plazo de diez días a contar desde la fecha de este anuncio, pidiendo el cual se procederá a la amortización de las respectivas acciones que resulten deudoras, las cuales quedarán a beneficio de la Comunidad, según acuerdo en Junta general.

Doña Armanda de Ponte, acción número 423; don Antonio Lorenzo, números 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389 y 390; don Avelino Parrilla, números 87 y 337; don Antonio Osorio, número 80; don Antonio Díaz Marrero, números 168 y 169; don Agustín González Estrada, números 156 y 157; don Antonio Pérez Ramos, número 162; don Antonio Orribo García, número 494; don Angel García Díaz, número 292; don Antonio Jiménez, número 90; doña Acercina Brito Sánchez, número 99; don Alejandro Regidor, números 357, 483, 485; don Abelardo Cañizares, número 42; don Baldomero García Marrero, números 88 y 89; don Buenaventura Granados, número 555; don Cristóbal Pastor Román, números 281 y 282; don Cristóbal Pérez Gutiérrez, número 181; doña Celia Rodríguez González, número 297; don Cecilio Castro Marrero, número 54; doña Candelaria y doña Trifina Díaz, número 206; don Ceferino Serredero Rabano, número 122; don Domingo Abreu Leandro, número 417; don Domingo García, número 91; don Domingo Rivero Pérez, número 377; don Domingo de la Rosa, números 280, 290, 326, 327, 328, 409, 442, 445, 446, 447, 448, 449, 451, 452, 453, 495, 496, 504, 505, 513, 515, 540, 541, 547; don Francisco Cruz Trujillo, número 187; don Francisco Franchy, números 140 y 141; don Francisco Castellano Núñez, números 366 y 367; don Feliciano Aguilar, número 374; don Francisco Delgado, número 275; don Francisco González delgado, número 76; don Francisco Sánchez González, números 413 y 414; don Fulgencio Barrojo, número 525; don Felipe Ruiz Acevedo, número 546; don Graciliano Gil Álvarez, números 355 y 408; don Gregorio Peña Baute, números 344 y 345; don Godofredo Figueras, números 431, 432 y 433; don Hipólito R. Ledesma, número 301; don Hilario Díaz Ríos, números 96 y 97; don Hermenegildo Fumero, número 368; don José Díaz Fernández, número 135; don Julio Tudela, números 10, 11, 171, 212, 214, 378, 456; don Juan Pérez Martín, números 13 y 14; don Juan Martín, número 221; doña Josefa Delgado, número 41; don Jacinto Martín, número 184; don José de Armas Jiménez, números 276 y 287; don Juan de la Rosa Díaz, número 441; don Julián G. González, números 127 y 128; don Juan de Armas Jiménez, números 288 y 289; don Juan Gutiérrez Guzmán, número 103; don Juan Castro González, números 2 y 3; don José Reyes Armas, número 295; don Juan Brondo, números 434 y 435; don Lorenzo Mesa, número 285; don Luciano Gil Torres, número 207; don Leoncio Campos Frías, número 438; don Lorenzo Pérez Ledesma, número 37; don Luis Granado Cornejo, número 407; don Ma-Martín, números 277 y 278; doña Margarita Abreu Leandro, número 418; don Manuel Facio Segovia, número 512; don Marcelino Pérez Taño, número 358; don Martín García Marrero, números 111, 112, 340, 341; don Miguel Parra García, números 208 y 210; don Manuel Ortega Medina, número 232; don Miguel Moreno Carrasco, número 234; don Mariano Acosta Casaña, número 411; don Nazario Gutiérrez Hernández, número 118; don Nicolás Estévez Goys, número 539; don Pablo García Ezgurren, número 16; don Pedro Rodríguez Bello, número 79; don Pedro Bethencourt Pérez, número 298; don Ricardo Martín Ramos, número 306; don Santiago Alfonso de la Cruz, número 86; don Tomás Rodríguez Perdomo, números 131 y 133; don Tomás Rodríguez Sanromán, números 420 y 21; don Tomás de las Casas, números 6 y 7; don Timoteo Díaz y Díaz, número 597; don

Tomás Linares Brito, número 284; don Isidro Lecumberri, número 98; don Ignacio Ossorio, número 270; don Ignacio González Guerra, número 548; don Indalecio Rojas Eulitain, números 246, 247, 249 y 430; don Ismael González Mora, número 412; don Ignacio Expósito, número 203; doña Isabel Martín del Castillo, número 264; don Ildefonso Ulrich Borrego, números 359 y 396; don Elías Doblado Sáiz, número 423; don Enrique Pérez Martín, número 110; don Enrique Sánchez Santos, número 176; don Eugenio García, número 300; don Eliberto Osorio, número 40; don Ursino Crespo del Castillo, número 209; don Cándido Delgado Marrero, número 117; don Juan González Pérez, números 163, 164 y 165; don Francisco Carrillo, número 15; don Guillermo Martín Lázaro, número 84; don Gabriel Cruz, número 145.

Nota.—Se advierte que con esta misma fecha ha sido reproducida la presente notificación en el Boletín Oficial de la Provincia, para mejor conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, a 10 de octubre de 1931.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Las Palmas don Juan Gómez, don Toribio Martín, Mr. C. Bond, don Félix Ochoa, don Juan Muñoz Pruneda, y don José M. Coloma.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Ceciliano Martín, don Rafael Álvarez, don Antonio Martel, don Abilio Santiago Martín, don Rafael Álvarez, don Enrique Acosta, don Isidro M. Rodríguez, don José Miralbes, don Juan Prada y don Francisco Marrero.

—De Las Palmas han llegado don Antonio Armas, don Francisco Delgado y familia, don Enrique Martín, don José Lubary y familia, don José Villavicencio, don Francisco Rodríguez, don Ricardo Ferradás y familia, don José L. Benítez, Mr. C. M. Schneider, don Alejandro Fonte, don Ricardo Molla y don Juan Álvarez.

Bodas

El lunes último contrajo matrimonio en la iglesia de Santa Catalina, de Tacoronte, con la señorita Antonia Castilla Gutiérrez, el industrial de esta plaza, don Santiago Cabeza Placencia, siendo apadrinados por la señorita María Castilla Gutiérrez, hermana de la novia, y don Alejandro Cabeza Placencia, hermano del novio.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

—Ayer se efectuó en la Parroquia de la Villa de Arico el enlace de la distinguida señorita Francisca García Morales, con el joven don Manuel Cabrera Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Mercedes García, hermana de la desposada, y don Epifanio Morales, tío de la misma.

Los nuevos esposos marcharon a Las Palmas, donde se proponen pasar la luna de miel.

Les deseamos muchas felicidades.

Una nota del Centro de Estudios Sociales

La junta del C. E. S. se dirige a la opinión pública para hacer constar que la manifestación que el pasado martes, día 13, se formó ante el edificio social, no fué organizada por este Centro, sino que fué espontánea de algunos de sus componentes y otros ciudadanos, que bien recordaron la fecha en que fué asesinado Francisco Ferrer.

El C. E. S. lamenta no haber organizado esta protesta, máxime en estos días en que los reaccionarios están en pie de guerra.—La Directiva.

SE VENDE cebolla cristal y amarilla, de buena clase y a precios corrientes.—Dirigirse a G. M. Wildpret, Villa Paz. Puerto Cruz.

POR LAS CORPORACIONES

La sesión de ayer del Cabildo

Reunión de la Comisión Gestora

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular, presidiendo el señor Acea.

El personal de Teléfonos

Se dió cuenta de un amplio escrito del personal femenino del Teléfono y demás encargadas de las Estaciones Insulares, en el que piden se les aumenten las retribuciones que actualmente perciben.

Igualmente se leyó otro escrito del personal femenino de la Red en el que se pide asimismo se les mejoren sus haberes, y un tercero del personal de Repartidores, en el que se solicita también se les aumenten los sueldos que actualmente perciben, leyéndose el informe del director del Servicio telefónico sobre las peticiones que quedan transcritas.

En dicho informe se reconoce la necesidad de proceder paulatinamente a mejorar la retribución del personal de Teléfonos en general, proponiéndose en el mismo se tengan en cuenta las peticiones formuladas para confeccionar el presupuesto de dicho departamento para el próximo ejercicio.

La Comisión Gestora hizo suyo el informe del director del servicio sobre las tres peticiones, y respecto a la última, según propuso dicho director en su escrito, se adoptó también el acuerdo de retribuir a dicho personal las horas extraordinarias que trabaja, consignándose en el presupuesto próximo cantidad suficiente para ello.

El puerto de Güímar

Dióse cuenta de un escrito del interventor de fondos de la Corporación, proponiendo se solicite autorización del ministro de Fomento para gravar con el impuesto de exacciones las mercancías que importan y exportan los industriales de la villa de Güímar y demás que vivan en un radio de tres kilómetros de dicha villa, por su embarcadero o puerto, acordándose de conformidad con lo propuesto.

El Hospital de La Laguna

Visto un escrito del consejero-inspector del Hospital de Dolores de

La Laguna, señor García Cabrera, proponiendo determinadas modificaciones en el Reglamento y prestación del servicio médico en aquel Establecimiento, acordó la Comisión, aprobar la referida propuesta. El señor García Cabrera explicó y apoyó su escrito.

Adquisición de material

De conformidad con lo interesado por la Dirección del Servicio, se acordó adquirir diverso material para la conservación y entretenimiento del Teléfono.

Transferencia de crédito

Se dió cuenta de un escrito del interventor, señor López González, proponiendo una transferencia de crédito, para atender a diversos servicios de la Corporación, aprobando la Comisión la propuesta de dicho funcionario.

La cantidad que se transfiriera asciende a 220.000 pesetas, y afecta a los capítulos de Obras y Beneficencia, traspasándose cantidades de algunos artículos del primer título señalado a otros del mismo capítulo y del de Beneficencia.

La entrevista del Tranvía

La Comisión, visto un escrito del Automóvil Club, relacionado con el arreglo de la entrevista del Tranvía en la carretera de esta capital a La Laguna, acordó prestar su conformidad a un decreto de la Presidencia ordenando la reparación y asfaltado de dicha entrevista.

Licencia

De conformidad con una solicitud del interesado, se concedió licencia al médico-director del Hospital de Dolores de La Laguna.

Arreglo de un ramal

Se dió cuenta de un escrito de la Alcaldía de Arafo, interesando el apoyo económico de la Corporación para asfaltar el ramal que une la carretera general del Sur con dicho pueblo, acordándose transmitir el escrito en cuestión a la Sección de Obras y Vías, para que informe.

Caminos vecinales

Visto un escrito de la Alcaldía de

Arafo interesando se incluya en el plan de caminos vecinales para el próximo año, el que une dicho pueblo con la Villa de Güímar, se acordó pedir informe a los técnicos de Obras y Vías insulares sobre si el camino en cuestión es de importancia para ambos pueblos interesados, para adoptar entonces solución con respecto a la solicitud referida.

Ayudante de Vías y Obras

Se dió cuenta de dos instancias presentadas, respectivamente, por don Manuel Ruiz y don Andrés Pintor González, en las que ambos solicitan se les nombre ayudante de la Sección de Vías y Obras, cuya plaza se halla vacante.

La Comisión acordó dejar el asunto sobre la Mesa.

Estación telefónica

Se acordó facultar a la presidencia para adquirir en Tacoronte los solares necesarios donde construir un edificio destinado a Estación Telefónica de aquella ciudad.

Las rampas de enlace

De conformidad con un escrito de la Sección de Obras y Vías, se acordó ejecutar diversas obras para arreglar el talud que existe en la rampa de enlace del Tranvía denominada "Mandillo".

También se acordó sobre este asunto proceder a la pavimentación de la rampa, cuyo presupuesto se eleva a 24.000 pesetas.

Camino vecinal

Visto el informe de la Sección de Obras y Vías relacionado con la petición formulada por la Alcaldía del Sauzal en solicitud del apoyo económico de la Corporación para construir un camino vecinal en aquel término, acordó la Comisión dejar el escrito sobre la Mesa.

Construcción de una pista

Se dió cuenta de un escrito de la Alcaldía de San Juan de la Rambla por el que solicita la construcción de una pista que una dicha villa con el pueblo de La Guancia, resolviéndose pasar el asunto a la Sección de Obras y Vías, para que confeccione el ante-trazado de la pista.

Instituto de higiene

El delegado de Hacienda la oficiado a la Alcaldía, comunicándole debe incluirse en el presupuesto municipal del próximo ejercicio económico el uno por ciento de su totalidad para atender a los gastos del Instituto provincial de Higiene.

Destinos públicos

Don Francisco Carlos González ha presentado instancia solicitando destinos públicos de los anunciados en el concurso del mes de octubre en la «Gaceta de Madrid» por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, de los correspondientes al Ayuntamiento de esta capital.

De enseñanza

Ha cesado en el desempeño de la dirección de la escuela graduada del barrio del Cabo, la maestra de sección de dicha escuela, doña Isabel Armengol, que interinamente desempeña ese cargo.

Para desempeñar el mismo ha sido nombrada la maestra nacional, doña Julia Martínez Ongay.

Las pensiones municipales

Al director del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza se le ha trasladado acuerdo del Ayuntamiento, concediendo una pensión a la señorita Antonia Carrillo Belmonte para cursar los estudios del Bachillerato en dicho Centro.

Recurso de alzada

El presidente del Tribunal económico-administrativo provincial ha participado a la Alcaldía que se halla de manifiesto durante quince días el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Metropolitana de Construcción, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le denegó una solicitud en la que interesaba se les eximiese del pago de arbitrios por el concepto de «reconocimiento de calderas, motores, etc.»

De un acuerdo

También el presidente de dicho Tribunal ha remitido a la Alcaldía expediente y sentencia recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel de Paz Cerezo contra acuerdo municipal referente al cobro de arbitrios por «plus-valía».

Gobierno civil

Un radiograma

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, recibió ayer el siguiente radiograma del comandante del buque escuela español, «Juan Sebastián Elcano».

Dalen

ES UN

CEMENTO

QUE Ofrece

Recomienda Y

Garantiza

Cristóbal

Beautell

Materiales

DE

Construcción

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la película americana «El vengador».

A las diez menos cuarto, la comedia frívola «Vuelve... te perdonos».

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, «Monsieur Sans Gene», hablada y cantada por Ramón Novarro.

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, «Noticiero Fox» y «Ladrón de amor».

Cinema Victoria

A las ocho, la superproducción Ufa, «Huyendo ante el amor».

A las diez menos cuarto, la moderna superproducción «Feria de corazones».

Cine La Paz

A las ocho, la película policíaca titulada «Guantes de piel».

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada «La pecadora».

Cine Tenerife

A las siete y media, la superproducción «El látigo».

A las nueve y media, la película cómica, «Una panne en el corazón».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, la superproducción «El templo de los gigantes».

A las diez menos cuarto, la superproducción «Cuando ellas quieren».

Cine Avenida

A las nueve y media, gran velada teatral, a cargo del cuadro artístico «Santa Cruz».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media, la superproducción en seis partes, «La secretaria ideal».

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «La mujer ligera».

Hotel Madrid

Su propietario, Lucas Villaran Perea, participa a su distinguida clientela y al público en general, su próximo traslado a la calle de Ferrer, edificio de nueva construcción, contando con cincuenta habitaciones, diez cuartos de baño.

Sitio céntrico.—Precios especiales para viajantes y familias. Teléfono, 530.

Cine Numancia



Una escena de «Monsieur Sans Gene»

Hoy, jueves, estreno de "Monsieur Sans Gene" Por Ramón Novarro Unsoberbio "film" sonoro

PETTER - DIESEL

(FABRICACION INGLESA)

PARA

ACEITES CRUDOS EL MOTOR IDEAL

SIEMPRE EXISTENCIAS

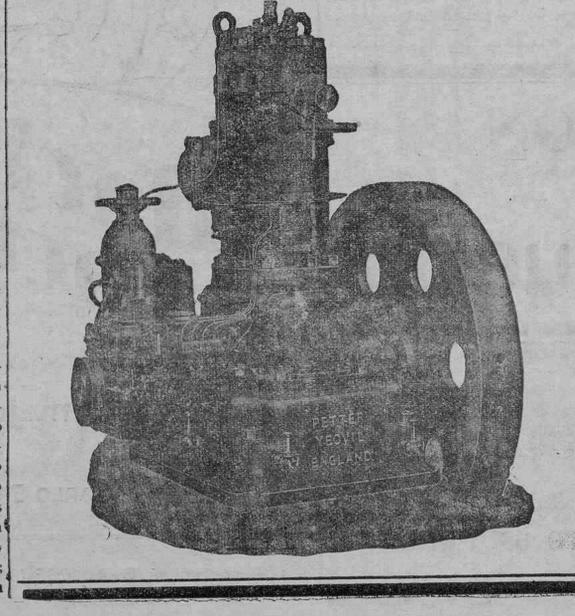
PROYECTOS E INSTALACIONES POR PERSONAL ESPECIALIZADO

Agente para las Islas Canarias

Cristóbal Beautell

Departamento de Materiales de Construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Dralle



Pida usted la mejor brillante para rajar el pelo, olor jazmín, marca "DRALLE"

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA J. JAJA

Plaza del Mercado, número 2 Santa Cruz de Tenerife PRECIO ESPECIAL PARA REVENDADORES

Sucesos en las islas

En un accidente de automóvil resulta muerto un joven

El lunes, en las primeras horas de la tarde y en la carretera del Norte, de Gran Canaria, ocurrió un desgraciado accidente de automóvil.

Serían las tres, poco más o menos, y cuando regresaban a Las Palmas en el automóvil de cinco plazas marca "Essex", el joven comisionista don Luis Valenzuela González, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en la calle de General Bravo número 26 y el mecánico Gregorio Padrón Medina, de la misma edad, soltero también y domiciliado en Lugo, al llegar al sitio conocido por "El Hormiguero" entre Los Bañaderos y Arucas, debido a una falsa maniobra, el coche se precipitó por un terraplén de unos cuatro o cinco metros de altura.

Debido al accidente el joven don Luis Valenzuela, que empujaba el volante, salió despedido del coche, yendo a chocar violentamente contra el suelo.

El mecánico, en cambio, permaneció en el interior del vehículo.

Ambos resultaron heridos de consideración.

El coche, que sufrió averías, quedó abandonado en el lugar del accidente.

Momentos después de ocurrir el accidente que relatamos, acertó a pasar por allí una camioneta, que venía en dirección al Puerto de la Luz, cuyos ocupantes prestaron auxilio a los heridos, recogiéndolos y trasladándolos a la inmediata ciudad de Arucas, en donde el médico de aquella localidad don José Cuyas y G. Corvo, curó de primera intención al señor Valenzuela, en tanto que en la farmacia del señor Codorniu, se prestaba asistencia facultativa al mecánico Gregorio Padrón.

El joven don Luis Valenzuela falleció al siguiente día en la Clínica de San Roque.

Junta de Plaza y Guarnición

Se avisa por el presente anuncio a todos los comerciantes debidamente autorizados, que deseen hacer ofertas de venta a esta Junta de los siguientes artículos:

- Harina para pan de Hospital 9 Qms
- Harina para pan de tropa 279 »
- Paja para piensos 373 »
- Cebada 230 »
- Sal 10 »
- Jabón 46 »
- Leña 137 »
- Carbón vegetal 10 »
- Carbón mineral 192 »
- Paja larga para relleno jergones 72 »
- Petróleo 54 Litros.

De estos artículos, habrán de entregarse en el almacén del Parque de Intendencia de esta plaza, en La Laguna, los siguientes:

- Paja para piensos 120 Qm.
- Cebada 60 »
- Carbón mineral 15 »

Los artículos adjudicados habrán de ser entregados y puestos dentro de los almacenes del Parque de Intendencia de esta plaza y en su almacén de La Laguna.

En los precios irán incluidos los envases.

Los artículos han de ser de producción nacional.

La Junta rechazará todo artículo que no sea igual a la muestra presentada.

Adjudicado un artículo, el proponente depositará el diez por ciento del importe total de la oferta admitida, en el acto de la Junta, al comunicarse verbalmente la adjudicada cantidad que le será devuelta una vez verificada la fiel y cabal entrega del artículo.

Las proposiciones irán acompañadas de la cédula personal corriente y el documento acreditativo de que han satisfecho por su personal asalariado las cuotas del Retiro Obrero Obligatorio. Además, los apoderados presentarán el poder notarial correspondiente y los extranjeros el certificado de extranjería.

Las proposiciones se recibirán el despacho del señor Secretario de esta Junta, en el Parque de Intendencia de esta plaza, todos los días laborables, de las diez a las doce horas y en el día de la reunión de la Junta, hasta el momento de comenzar esta, no admitiéndose aquellas proposiciones en las que el precio no se halle concretamente especificado.

La Junta se reunirá el día 20 del actual, a las once horas, en el Parque de Artillería de Tenerife.

El importe de este anuncio será por cuenta de los señores adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1931.—El Capitán de Intendencia Secretario, Francisco González.—Visto Bueno, el Teniente Coronel Presidente, García Pallasar

OTRA NOVEDAD DE LA MASCOTA

Verdadero acontecimiento

Desde el próximo jueves, 15 del corriente, se regalarán a los fumadores de los cigarrillos «Mascota», una preciosa e interesante serie de 15 fotografías 6 por 6, de la fiesta militar del día 7 del actual, en la Rambla XI de Febrero.

La serie será entregada completa por 30 cupones, de los nuevos o de los viejos. La Fábrica no responde de más cantidad que la del tiraje hecho.

LA MASCOTA

DE TODAS PARTES

Correspondencias de Alemania

El nuevo zeppelin

En los talleres de Friedrichshafen han empezado los trabajos para la construcción del nuevo zeppelin "LZ 129".

Como el "Graf Zeppelin", cuyas travesías transcontinentales—la última a América del Sur—tanto han llamado la atención en el curso de los últimos años, el nuevo dirigible estará destinado al transporte de pasajeros, carga y correspondencia, pero sus dimensiones serán mucho mayores.

Su capacidad será de 200.000 metros cúbicos, en lugar de los 137.000 que acusa el "Graf Zeppelin", y será impulsado por motores Diesel.

Las dependencias destinadas a los pasajeros estarán situadas, principalmente, en el interior del aerostato. El amplio comedor, salón y escritorio, estará rodeado de un amplio pasillo-galería con grandes ventanillas. Los camarotes de una y dos camas tendrán capacidad para 50 pasajeros.

Casas de basura en Berlín

El título de esta noticia no queda, de momento, muy claro. ¿Que hay que entender por casas de basura? ¿Casas donde se guarda la basura? ¿Casas poco limpias, donde la basura abunda? Nada de esto. Hay que tomar el título al pie de la letra. Por casas de basura hay que entender unas casas construidas empleando la basura—en lugar de la piedra, el ladrillo o el cemento armado—

como material de construcción. Tal como ustedes lo leen.

La empresa colectora de las basuras y desperdicios de Schoeneberg—uno de los barrios más populosos de Berlín—lleva a cabo con éxito completo, desde hace algún tiempo, esta transformación extraordinaria, empleando al efecto métodos especiales ideados por el perito químico berlinés, S. W. Aretz.

La utilización industrial de la basura al prescindir del largo almacenaje o depósito de la misma en lugares próximos a la ciudad ofrece, en primer lugar, grandes ventajas desde el punto de vista higiénico. Tanto el transporte de las basuras a los depósitos, como la combustión de las mismas—métodos hasta ahora empleados—exigían siempre gastos importantes, mientras que, al contrario, la utilización industrial convierte en una fuente de beneficios lo que hasta ahora había sido una carga para los intereses municipales. En los talleres de la "Schoeneberger Müllindustrie A. G." ha sido instalada una maquinaria especial para la separación de las basuras—una vez eliminados los objetos duros y metálicos—en basura fina y basura basta. Con la primera se fabrican ladrillos, susceptibles de las mismas aplicaciones que los de arcilla y que ofrecen, además, la ventaja de ser más fácilmente perforables con clavos y tornillos. Con las segundas planchas para la construcción, de gran capacidad aisladora, y briquetas combustibles con una potencia de 3.500 a 6.000 calorías.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Los bandidos de Chicago

Si se me pregunta porque el crimen ha aumentado en Chicago, y en el resto de los Estados Unidos, diré que los bandidos son más numerosos a consecuencia de la relajación general de la moral pública, y también porque disponen de grandes sumas de dinero para sobornar a algunos funcionarios. Nuestros bandidos son el resultado de la prohibición. Ello es más sensible desde el momento en que para decretarla fué preciso modificar la Constitución de los Estados Unidos. En lugar de hacer responsable al Parlamento de la fabricación y venta de licores, se alteró la Constitución para prohibir el

sería materia difícil y delicada y mientras tanto el Congreso sólo puede hacer lo que considera mejor. Yo creo que el sesenta por ciento de la opinión pública americana es contraria a la prohibición, y como ley de minoría, su ejecución encuentra grandes obstáculos. Los contrabandistas de alcoholes son cada vez más poderosos, han formado grandes agrupaciones y dedican anualmente millones de dólares a sobornar a los funcionarios públicos.

La fuerza de Al Capone

Al Capone, asimismo, tiene o ha tenido un ejército. Nadie conoce su fuerza, ni sus oficiales o soldados, pero estamos desgraciado. En una ocasión, al juzgar a Capone, pregunté a la policía si le conocían personalmente.

Nadie pudo darme una respuesta categóricamente afirmativa. Sólo dijeron que habían oído hablar de él, y que el único cargo que podía hacerse era el no tener ningún medio conocido de vida, lo que era ridículo en el caso de un hombre que posee varios palacios y casas de campo y tiene millones de dólares. Yo dije: «He aquí un hombre que todo el mundo sabe que es un «ganster» y al cual la policía de Chicago aun no conoce.» Estas palabras más que encerraban una crítica directa de la policía, produjeron una impresión enorme. Sin embargo, es justo reconocer que no es tarea fácil presentar pruebas contra Al Capone. Si se comete un crimen por una banda cualquiera se puede descubrir quien dió la orden y quien cometió el asesinato, pero la banda de Capone es un secreto. Si arrestamos a alguno de sus hombres, nunca declaran nada en contra suya, y él, naturalmente, niega el sa-



El famoso burgomaestre de Chicago, Trompson, al que prestaba apoyo el contrabandista Al Capone

alcohol y el Congreso fué requerido, únicamente, para vigilar el cumplimiento de la ley.

Modificar otra vez la Constitución

A las señoras

AVISO

Desde hoy, 15 de octubre en adelante, y solamente por 20 días, se exhibirá a la venta en el HOTEL CAMACHO, una gran exposición de trajes de temporada, tanto de calle, como de noche, hechura sastrer, salidas de teatro y abrigos, todo últimas novedades de las principales casas de PARIS, precios módicos y una gran variación para todos los gustos.

NOTA.—No dejen de ver esta gran exposición, 200 modelos distintos. LUJO, NOVEDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

ber nada del asunto. Cuando se encuentra un hombre muerto en las calles de Chicago, la opinión pública inmediatamente deduce que Capone tiene algo que ver con el asesinato. El hombre pudo haber sido muerto por un borracho, por un marido celoso o por un rival en los negocios. Si se dice que esto ocurre en otras ciudades, el público no se satisface y persiste en que todos los crímenes han de anotarse en la cuenta de Al Capone.

Recientemente se cometieron ocho asesinatos en Nueva York en una semana y los periódicos dedicaron a cada uno de ellos solo unas líneas. Si hubiera sucedido en Chicago, los mismos periódicos lo hubieran anotado en primera plana con grandes y sensacionales titulares.

Al Capone fantasma

Es un error suponer que Al Capone es «tabú». Hace poco fué condenado a seis meses de cárcel por rebeldía ante el tribunal. Había sido citado para responder a la acusación de falseamiento en la declaración de ingresos y en lugar de presentarse ante el tribunal, envió un certificado médico, pero el mismo día fué visto en las carreras de caballos. Habrá de cumplir la condena. Su juicio por otros delitos, está hoy pendiente de celebración. Dos de sus lugartenientes, Frank Nitti y G. Zascro, fueron condenados recientemente a tres años de cárcel y ahora están cumpliendo la sentencia. Su hermano, Ralph Capone, ha sido sentenciado a dos años y aunque ha apelado no creo que se escape de estar encerrado una temporada.

Chicago o no teme a sus bandidos y el Alcalde Czemak tiene la energía bastante para arrojarlos de la ciudad. Mientras tanto Chicago está gastando cientos de millones de dólares en instituciones públicas, que allí han llegado a la mayor perfección en el mundo. Ha construido la Michigan Avenue, la avenida más bella del mundo, y se está preparando para la Exposición Internacional, que ha de celebrarse en 1933, y que será siete veces mayor que la actual Exposición Colonial de París, y mayor aún que la de 1893 que atrajo a unos treinta y cinco millones de visitantes. Los lectores de los periódicos nunca leen estas cosas, y sin embargo, este aspecto de Chicago es bastante más importante e interesante que el de las hazañas de Al Capone.

Frank M. Padden
Juez Mayor de Chicago

(Agencia Internacional Arco).

La reforma del calendario

El director del Instituto Geográfico, don Honorato de Castro, que lleva ante la Sociedad de Naciones la representación de España para la proyectada reforma del calendario, en vísperas de marchar a Ginebra para tomar parte en las sesiones en que ha de tratarse dicha reforma, ha ofrecido a la Casa del Pueblo de Madrid una conferencia de divulgación sobre tan interesante tema, a fin de que la clase trabajadora pueda contestar debidamente al cuestionario repartido para conocer su opinión respecto de la reforma del calendario.

El conferenciante puso de manifiesto los defectos del calendario actual, muy especialmente en cuanto se refiere a las cuestiones comerciales. Para remediar los inconvenientes indicó las reformas más importantes del calendario, como son la de la igualación aproximada de los trimestres: calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días (cincuenta y dos semanas), y un día complementario (o dos en los años bisestos) sin denominación de día de semana.

A continuación hace resaltar las siguientes soluciones: primera, trece meses de veintiocho días, a cuatro semanas cada uno, y segunda, doce meses de treinta o treinta y un días.

Por último, terminó relatando las ventajas de dichas soluciones.

VENDO MIS MUEBLES.—Hall, despacho, comedor, dormitorios, armarios, camas, lámparas, plantas, mesas, sillas, útiles varios.—23 de Julio, número 8, de 10 y media a 12, solamente el martes y miércoles próximos.

Gran ocasión

Se venden en Tacoronte

El Hotelito Chico, donde está instalada la Fonda de Peraza, próxima a la Estación del Tranvía.

Una casa de dos pisos, con un solar de 240 metros cuadrados, lindando con la carretera de la Orotava, y a corta distancia del Hotel Camacho. Unos solares que están por frente del Hotel Camacho, los cuales lindan con la carretera de Tejino.

Puertas, ventanas y varios enseres.
Para informes: Guillermo Camacho, calle Fernán Galán, número 11, Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio de Análisis y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann, original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiendo.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504



Manos limpias.
Ya no es una preocupación dedicarse a trabajos que ensucien o manchen las manos; con sosa SOLVAY quedarán limpias en el acto.

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
Devenia en las buenas droguerías y establecimientos similares

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON



curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las ticsas del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicita Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 8, Madrid.



Harina Lacteada Erba



El mejor alimento = para niños

CARLO ERBA S.A. MILAN

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pter Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.



RON

"La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca

AVON



La cubierta de calidad

JOHN W. GOLDING

Fermín Galán, número 52

Santa Cruz de Tenerife

Agencia general de negocios Hurtado

Director: Eugenio Hurtado e Izquierdo: Profesor Mercantil.

Despacho: Teobaldo Power, 27 (a). Apartado Correos 194. Teléfono 423. Santa Cruz de Tenerife.

Gestión de asuntos judiciales, administrativos, comerciales, consultas, informes, cobro y liquidación de créditos, fianzas, depósitos, compra-venta y administración de fincas, contratos, hipotecas, derechos reales, obtención de certificados de nacimiento, última voluntad, defunción, penales, etc., gestión de títulos de choffers, legalizaciones, copias notariales, inscripción de fincas, expedientes de dominio, posesorios, declaratorios de herederos, gestión de clases pasivas, y tramitación de cualquier expediente en oficinas públicas y privadas.

Oficinas, de nueve a una y de dos a seis.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

COMISION INSPECTORA

Debido a comenzar esta Comisión inspectora a girar las visitas reglamentarias a los establecimientos comerciales e industriales para observar si se cumple en sus propios términos la legislación social, en relación a la apertura y cierre de establecimientos, descanso dominical, etc., se advierte a todos los señores patronos deberán fijar en sitio visible para la Comisión las disposiciones que les afecte, turno de dependencia, contratos de trabajo etc., al objeto de que, cumpliendo de esa manera con la Ley, faciliten la gestión de esta Comisión.

Se advierte por último, que las transgresiones que se observaren serán corregidas: con la imposición de las sanciones correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1931.—La Comisión Inspectora. Vocal Patrono, Fernando Franquet.—Vocal Obrero, Santiago Suria

Vapor para Venezuela

El día 31 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO admitiendo pasajeros y carga.

Acosejamos pedir con anticipación cabida para la carga y localidades de pasajeros.

Informes: Viuda de hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, núm. 35.

Tomás Cruz y García ABOGADO

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 4.

Herradores soprdvdu bel ttYj 8

HERRADORES, 55

La Laguna.

Revendedores

Los precios más bajos y la mayor variedad de artículos propios para vuestras ventas, los acaba de recibir el almacén de tejidos

“LOS ESPEJOS”

Gran surtido en pendientes, calcetines, cinturones, horquillas, pelotas de goma, agujas, botones de presión, pañuelos, tirantillos, ligas para señoras y niños, tiras bordadas, encajes, collares, toallas, etc. etc.

No hagan sus compras sin antes visitar este almacén. Siempre los mejores precios en

“LOS ESPEJOS”

Calle Castillo, 38

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3

SUBASTA

El día 16 del actual mes, a las 11 horas de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa este Grupo la venta en pública subasta, por puja a la llana, de dos caballos de desecho.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1931.—El comandante primer jefe, J. F. de la Puente.

Grupo Mixto de Artillería número 2

SUBASTA DE GANADO

El día 24 del actual, a las once, tendrá lugar en el Cuartel de San Francisco, de la ciudad de La Laguna, la venta en pública subasta por pujas a la llana, de cinco mulos que este Grupo tiene de desecho.

El importe de este anuncio, será por cuenta de los licitadores.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1931.—El Comandante Mayor, José Díaz Gómez.—Visto Bueno, el Teniente Coronel García Pallasar

Pluma fuente y lápiz Equilibrado, Verde marino.



NO MÁS MOLESTIAS AL ESCRIBIR

Las ideas fluyen, escribiendo con una Sheaffer Lifetime. Ningún defecto perturba la concentración de Vd. Son plumas fuente cuya perfección absoluta se garantiza por toda la vida. Pruebe ambos: lapiceros y plumas fuente.

SHEAFFER'S

Cabildo Insular

Secretaría.—Beneficencia

CURSILLO

De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora en su sesión de 23 de septiembre próximo pasado, por el presente se abre cursillo para adjudicar la ejecución de las obras necesarias para el arreglo del patio que separa los dos pabellones construidos en los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, por el presupuesto de \$.651'30 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas es de diez días a partir de esta fecha.

Las características de los materiales y obras a ejecutar se encuentran a disposición de los que lo deseen en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría del Cabildo, durante el expresado plazo, todos los días hábiles de las 15 a las 18.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1931.—El Presidente, Maximino Acea.—El Secretario, Ricardo Armas y de Miranda.

GACETILLAS

Mañana, viernes, llegará procedente de Southampton y escalas, el vapor de la Mala Real Inglesa, «Atlantis», que conduce 430 turistas.

Dicho buque permanecerá en este puerto durante todo el día, con el fin de que los turistas puedan marchar de excursión al norte de la isla.

Con nota de sobresaliente ha aprobado el tercer año de solfeo, la señorita Rosaura Delgado, alumna de la profesora, señorita Maruja Aza.

Polvos LILIPUT

Hoy se distribuirá la correspondencia de la Península, despachándose el sábado para el mismo destino.

SE VENDE una casa situada en La Cuesta, cerca de la carretera; su valor, doce mil pesetas, a pagar seis mil quinientas al contado, y la diferencia a razón de 65 pesetas mensuales.—Para informes, calle de Candelaria, número 21, barbería.

El día 22 del actual hará escala en este puerto el vapor inglés, «Maimoa», que será despachado para Londres.

Dicho buque conduce numerosos pasajeros de tránsito.

SE ALQUILA la casa número 32 de la calle de Pescadores, por el precio de 125 pesetas. Tiene tres dormitorios, sala, cocina, y W. O. Toda de azotea y agua a presión.—Para más detalles: Augusto Brito Lorenzo, de una a tres de la tarde. Imeldo Seris, 15. Teléfono 426.

Don Andrés Rodríguez y Cia. ha entregado para los obreros sin trabajo pesetas 227'45.

Polvos LILIPUT

En viaje de negocios han llegado a esta plaza los señores Charles Band y Geoffrey Band, socios de la casa frutera de Liverpool W. B. Pand & C.

SE VENDEN plantas, un reloj y una sortija de señora, en Castro, 2.

Ayer visitaron al gobernador el presidente y vice-presidente del Cabildo Insular, señores Acea y Castro.

También recibió la primera autoridad la visita de una comisión de la Patronal de Construcción.

SE ALQUILA una habitación a matrimonio sin hijos.—Darán razón: Primo de Rivera, número 82.

Don Nicolás Castro Reyes y don Basilio Valladares Delgado, han presentado instancia solicitando se les aumente la pensión que les fué concedida para cursar estudios de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en Madrid.

HACE FALTA una mujer para lavar, planchar y fregar.—Razón en el Café Cervantes. Eduardo Cobián, número 7.

Han regresado de Las Palmas los tenientes auditores, don Félix Ochoa y don José M. Coloma, que marcharon a aquella ciudad para asistir a un Consejo de Guerra.

SE VENDE la casa número 39 de la calle de la Marina.—Informará: don Guillermo Cabrera, Abogado. Calle Ruiz de Padrón.

SIRVIENTA.—Hace falta, buen sueldo, todo el que merezca por su trabajo.—Carrera, 7. La Laguna.

DESENGAÑESE.—Una instalación eléctrica sin peligro de incendio, ni pérdidas de corriente, solamente se la hará García Grandos. Imeldo Seris, 54. Teléfono, 924.

PROFESOR de instrucción primaria superior, con algunos años de práctica, y que dispone de dos o tres horas al día, se ofrece para dar clase de primera enseñanza en Colegio particular.—Razón en esta imprenta.

El viernes, a las seis de la mañana, se dirá en la iglesia del Pilar, una misa de Requiem en sufragio del alma de don Antonio Peña, Practicante de los Establecimientos insulares de Beneficencia, que falleció el 15 de octubre de 1930.

Polvos LILIPUT

SE ALQUILA una o dos casas.—Calle de Miraflores, 3.—Darán razón, San Sebastián, 52, bajos.

EMPLREADA.—Se necesita una auxiliar para almacén de tejidos.—Informes: Castillo, 15.

¿Sufrir usted con su estómago? ¿No conoce la harina «STEMPFLE»?

NO DEJE DE VISITAR la «Tapicería Alemana», Candelaria, 28, esquina a Doctor Allart, que es donde mejor servido está.

«FORESTER», el cigarrillo inglés mejor y más barato.

CARTERAS última novedad para señoras, carteras, pitilleras y monederos, para caballeros. El mejor y más elegante surtido, lo encontrará usted, a los mejores precios, en «La Estrella», Olavel, 14.

LA TAPICERIA ALEMANA, Candelaria, 28, es la que trabaja más barato.

ESTABLECIMIENTO HORTICOLA, con cierras, estufas, umbráculo, y viveros; terreno suficiente y apropiado para la exposición. Buena clientela de flores y toda clase de plantas y arbustos, principalmente crotons, se arrienda con o sin vivienda.—Informarán en «Las Mimosas», final de Numancia, teléfono 170.

MUCHACHA para niñera, de 15 a 17 años, con buenos informes, se necesita en el Observatorio, puente de Galcerán.

SE ALQUILAN habitaciones solo para dormir.—Candelaria, 24.

SE VENDE un piano en doscientas pesetas; un estante para libros en cuarenta pesetas, un dormitorio, en 700 y varios muebles más. Pueden verse en Viera y Clavijo, 46.

TALLER DE PLANCHADO.—El antiguo taller de la calle de Pérez, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y señoras, a precios económicos. No confundirse: Pérez Galdós, 15, antes San Lorenzo.

Polvos LILIPUT

SURTIDO COMPLETO para construirse su aparato de radio, lo encontrará casa Arienza. San José, 38.

SE VENDE hermosa mesa de billar, seminueva, con todos sus accesorios.—Candelaria, número 24.

LINTERNAS eléctricas y pilas para las mismas, encontrará siempre un buen surtido y buenos precios, casa Arienza. San José, 38.

VEAN el nuevo SEDAN «FORD».—Exposición y venta: Fermín Galán número 49.

SOMBREROS.—La Casa Montalvo recibirá del 15 al 20 del corriente una bonita y moderna colección.—No deje de visitarnos y se convencerá de que los sombreros de esta Casa son los más elegantes y baratos.—Sol, 45, piso primero.

CHAMPAGNE «Vve. Cliquot-Ponsardin, la mejor marca.—Venta, café «La Peña».

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía, JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

LA MEJOR MANTEQUILLA: «CREMA DE ORO»

ESTA CASA PUEDE GARANTIZAR SUS ARTICULOS POR CONTAR CON UN DEPOSITO Y VITRINA FRIGORIFICA.

EL CENTRAL

FERMIN GALAN, NUMERO 30 (ESQUINA A VALENTIN SANZ)

LA MEJOR PASTA PARA SOPA: «BUITONI»

Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

SE ALQUILAN las amplias y hermosas accesorias donde estaba instalada la sastrería de Rucaden Castro, calle de la Cruz Verde, 18, hallándose en inmejorables condiciones para cualquier clase de negocio.—Para informes, Hotel París House.

LADRILLOS DEL PAIS.—Se desean comprar ochenta mil.—Dirigir inmediatamente ofertas al almacén de don Antonio Acea, Puerta Canseco, 16.

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle de Fermín Galán, número 80, altos de los escritorios del corredor don Manuel Santaella, frente al Banco de España.—Darán razón, don Ramón Baudet, Parque Recreativo.

PERDIDA.—Se ha extraviado un reloj pulsera de oro desde el Cine Numancia hasta la calle de 25 de Julio. En el número 19 de dicha calle se gratificará su devolución.

PIANO-PIANOLA.—Se vende uno, en magnífico estado.—Informes: Peluquería de Pedro Lasso, Cruz Verde, 17.

SE VENDEN cama de matrimonio, aparador, perchero-paraguero, máquina de coser «Singer», una coqueta, sillas y varios muebles más y plantas.—Razón, Duggi, 51 y Parque Intendencia, señor Santamaría.

«ESSEX».—Conducción interior, 2 puertas, 4-5 plazas, matrícula Península, buen estado, toda prueba. Se vende barato.—Razón, San Miguel, 14.

SE VENDE un baño grande en buen estado, por la mitad de su valor.—Informes: Las Flores, 37.

CAMARERA.—Se necesita para el restaurant «Venezuela».—Informes, San José, 4.

SIRVIENTA.—Se necesita fija o hasta las cinco de la tarde.—25 de Julio, 16.

Fumando «FORSTER» ahorra dinero y fumará bien.

Cine Toscal

A las 9'45.—Por última vez, la superproducción titulada EL TEMPLO DE LOS GIGANTES por RALPH INCE, JOLA MENDEZ y REX LEASE. A las 9'45.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción titulada CUANDO ELLAS QUIEREN por CARMEN BONI.



Cine Numancia

Hoy, jueves, dos funciones, a las seis y media y diez menos cuarto. Estreno de la superproducción sonora de la Metro Goldwyn Mayer, «Monsieur Sans Gené» por RAMON NOVARRO.

Royal Victoria



CALLE DE LA ROSA Temporada 1931-32

HOY, JUEVES, 15.—A las seis y media y diez menos cuarto. NOTICIARIO FOX.—La superproducción FOX, totalmente dialogada y cantada en español.

«Ladrón de Amor»

Principales intérpretes: JOSE MOJICA, MONA MARIS, CARLOS VILLARIAS. BUTACA: DOS PESETAS. NOTA.—Desde las diez de la mañana se despachan entradas y se admiten encargos por teléfono 4-6-4. NOTA.—Los encargos que no estén recogidos a las 8'30 de la noche, se pondrán a la venta, SIN NINGUNA EXCEPCION.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la película americana EL VENGADOR por el famoso jinete OLXI DAXIES. Estreno del film en dos partes, QUIERO UN AUTO. A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La comedia frívola de gran éxito, VUELVE... TE PERDONO por la bellísima DINA GRALLA. CINE LA PAZ.—A las ocho.—Estreno de la película policia GUANTES DE PIEL por CONRAD NAGEL con LOIS WILSON. A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La sugestiva superproducción LA PECADORA por la bellísima LUCY DORAINE.

EMPRESA VICTORIA

JUEVES, 15 DE OCTUBRE A las ocho.—Reparación de la bella JENNY JUGO en la superproducción UFA, HUYENDO ANTE EL AMOR A las 9'45.—Mitad de precios para señoras.—Reparación de la célebre estrella japonesa ANNA MAY WONG, en la superproducción BRITISH, FERIA DE CORAZONES

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS Jueves, 15.—A las siete y media.—La superproducción EL LATIGO A las 9 y media.—Mitad de precios para señoras.—La película cómica UNA PANNE EN EL CORAZON por HARRY LANGDON y DORIS DAWSON.

Una expedición interesante

La carabela "Santa María" a América

La «Santa María», la carabela de Colón, vuelve a surcar los mares, de Palos a las Antillas. Reproducida exactamente como lo fué para la Exposición de Sevilla, sin conceder ningún aditamento a las exigencias del confort moderno, ni siquiera de una mayor seguridad, tomará seguramente en diciembre, rumbo a Canarias, como «La Niña», «La Pinta» y «La Santa María», en 1492 y virará hacia las Antillas, portadora de piedra de Palos, sobre la que se asentará el monumento-faro de Colón que va a levantarse en Santo Domingo. Varjará, pues, con relación a la expedición descubridora del Nuevo Mundo, el punto terminal, con la finalidad idealista de que la primera piedra en que se asiente aquel ingente monumento, sea española, como española es la base de toda la civilización de América.

Vida áspera

Al mando del capitán Guillén, veintitantos hombres, marinos aguerridos, elegidos entre pescadores y hombres avezados, salvo quizá los oficiales, a la navegación a vela, a toda incomodidad, se lanzarán a esta aventura que, en cuanto a molestias personales, proporcionará tantas como el propio viaje de la «Santa María», con el agravante de que en estos tiempos de más molición se vive menos acostumbrado a vida tan dura. Nada de comedores, ni servicios de higiene, ni siquiera camas. Todo cual en la expedición histórica. Todo regalo se circunscribe a la cámara de Colón, con una cama litera y hasta un sillón fruiluno y dos taburetes plegables. Y la cama será utilizada por el capitán, que quiere vivir en plano de igualdad ejemplar. Un fogón de leña servirá para condimentar habichuelas y lentejas y otros condimentos con que reforzar conservas, galletas, carnes saladas... De todo irán provistos para tres meses y de agua potable para cinco. Para lavarse utilizarán agua marina. Fuera de los tripulantes no se llevará más que un médico y un operador de cine.

Seguramente no se beberá ni vino ni licor, aunque se lleven algunas cajas de botellas con carácter medicinal. Se dormirá en colchonetas, hamacas o sobre el santo suelo sufriendo los golpes del mar sobre la endeble embarcación.

Lecciones de inglés como diversión

El operador de cine será, seguramente inglés, pues el capitán desea que se dé a toda la tripulación lecciones de

ese idioma, entre otros motivos, como distracción. No quiere que desaparezca el buen humor. Por eso se trata de que vayan gentes de buen carácter, además de fuertes.

Lo moderno no entrará más que en el cine y quizá en la radio; pero, esto no como medio de navegación, sino para transmitir noticias.

Así, casi exactamente como Colón y los Pinzones, realizarán, un puñado de hombres de mar, esta hazaña rememorable, sencilla, dura, lenta, más extraña en la época de los grandes pagueotes, en que los aviones con sus roncadores atruenan ya los aires atlánticos. Sin embargo, su labor histórica y romántica, ha hecho escribir a un marino inglés una carta al señor Guillén, cuando hace dos años se comenzó a hablar de la posibilidad del viaje, que este sería el viaje del siglo.

Tres años de viaje

La expedición no se limita a Santo Domingo, sino que se prolongará quizá a toda América. Se piensa en que dure tres años. Tras Santo Domingo, la Habana, Florida, en la que varias ciudades célebres, de fundación hispana, celebran el año próximo su tricentenario. Quizá vaya la carabela a la Exposición de la primavera del 33 en Chicago y recorra después las costas de Sudamérica.

Por cierto que en Chicago fué dejada la otra reproducción de la «Santa María», hecha con menos precisión que ésta y con la añadidura de algunos adelantos, que fué en 1893 a la Habana, de donde continuó ya remolcada. En aquella embarcación viajó el entonces teniente de navío almirante Magaz.

Aun no puede precisarse la fecha de salida. Los promotores piensan en diciembre y aun puede que se adelante, pues para los preparativos del viaje, selección de personal, avituallamiento, etc., sólo son necesarios dos meses.

De Palos a las Antillas

El tiempo que se invierta en el primer viaje—Palos-Santo Domingo—no puede, como es natural, precisarse. Se calcula como tiempo medio cuarenta y cinco o cuarenta días. Sabido es que Colón, de Palos a Juananá, invirtió setenta días.

La carabela va sin escolta ni vigilancia, por sus propios medios. El señor Guillén no quiere hablar de peligros, y mención, entre las dificultades técnicas, los ciclones del mar de las Antillas.

La aventura la concibió el señor Gui-

llén cuando se lo encargó la construcción de la nave. Hubo oposición por algunos elementos del Ministerio. Luego, el señor Guillén, marchó a un crucero y actualmente ve realizarse su sueño romántico, gracias a los señores Alvarez Miajos, que patrocinan económicamente la empresa, aprobada ya y apoyada por el Gobierno, a quien corresponde la propiedad, delegada en el Patronato de Turismo, de la embarcación.

Como se recordará, la carabela estuvo en Sevilla durante toda la exposición. Fué visitada por el príncipe de Gales. El más insignificante instrumento es de época. Hasta las herramientas y clavos de construcción fueron fabricados a mano, reproduciendo los del siglo XV. Al Estado le costó 44.000 duros; pero su coste total (el resto sufragado por el señor Echevarrieta), fué de 70.000, coste a que la asegura el Patronato.

Hay centenares de aspirantes a participar en la empresa. Figura entre ellos hasta una historiadora extranjera que ha hecho estudios sobre los Pinzones.

Inspección Provincial del Trabajo

Por la Inspección general del Trabajo se ha ordenado que con objeto de facilitar a los patronos y obreros el cumplimiento de las leyes sociales y vista la necesidad de asesorarles convenientemente en sus casos de dudas sobre aplicación de las mismas, se establezca en todas las Inspecciones del Trabajo una oficina de consulta en la que aquéllos puedan encontrar resueltas sus dificultades.

En su consecuencia, se hace público que en esta Oficina, sita en la calle de 25 de Julio, número 27, se establece con carácter gratuito, todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde, la consulta que se ordena.

Se llama la atención, en especial al elemento patronal, sobre la importancia de conocer, en la parte que le afecta, las Leyes del Trabajo, pues estando vigente el nuevo reglamento para el servicio de estas Inspecciones, se ordena en él que toda infracción que se observe sea sancionada.

El Inspector provincial, Julio del Junco.

INGLES

EX PROFESOR DE INSTITUTO.—Diplomado de la Escuela Central de Idiomas. Se ofrece para Colegio o Academia; preparación de programas para Bachillerato, Comercio, Marina, etc., clases particulares, individuales o colectivas, traducciones.—Razón, San José, 24, de 3 a 7.

Empresas de aguas

COMUNIDAD

UNION Y ESPERANZA DE ACENTEJO

Esta Comunidad, en sesión de once de los corrientes, nombró una Comisión encargada de admitir proposiciones para la adquisición de una perforadora completa con destino a las obras de su galería. A este fin, cuantos deseen formular propuestas, pueden dirigirse al señor Presidente de dicha entidad, don Germán Hernández Casanova, en la Matanza de Acentejo, dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación del tercer y último de estos anuncios, expresando, en el oportuno pliego de condiciones, bajo sobre cerrado y lacrado, precio de la perforadora completa, sus características, marca de fábrica, plazos y condiciones de pago. Oportunamente se anunciará en este periódico el día, hora y local en que se reunirá la Comisión, para proceder a la apertura de los pliegos y acordar la compra de la perforadora, si procediese, a aquella casa que haga mejores proposiciones.

«AGUAS DE ARONA»

Por la presente se convoca a Junta general que se celebrará el día 20 del actual a las nueve de la noche en el local de «La Benéfica», con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Acuerdo sobre la proposición hecha en la Junta general última sobre devolución de cuotas.
- 3.—Manifestaciones de los señores partícipes.
- 4.—De no reunirse número suficiente de socios se celebrará la junta en segunda convocatoria una hora más tarde.
- 5.—Tenerife, 11 de octubre de 1931.—El secretario, R. F. Jorge.—Visto Bueno, el presidente, Vicente Barrios
- 6.—Nota.—Dada la importancia de la junta general se recomienda la asistencia de todos los partícipes.

COMUNIDAD «EL PRIS»

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 18 del actual y hora de las tres de la tarde, en la Sociedad XIV de Abril, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación de cuentas, distribuyéndose dividendos si los hubiere.
- 3.—Manifestaciones de los señores asociados.

Valle Guerra, 8 de octubre de 1931.—El secretario, Gregorio Pérez.—Visto Bueno, el presidente, A. de Fuentes

COMUNIDAD «RIO DE LA ZARZA» DOMICILIADA EN SANTA URSULA

Por el presente se pone en conocimiento de todos los partícipes de esta Comunidad, que ha dado comienzo los trabajos de perforación, y siendo varios los que han adquirido acciones, sin que hayan concurrido a esta

Secretaría a registrarlas a su nombre, se les requiere para que sin pérdida de momento comparezcan a cumplir con este requisito, puesto que hay que repartir el segundo dividendo y se hace necesario conocer los actuales poseedores.

Se llama la atención de aquellos que no cumplieren, que los recibos se extenderán a nombre de los titulares y si no se logra el abono en las fechas fijadas en el Reglamento o bases, se procederá inmediatamente a la subasta de las adeudadas.

La Secretaría de la Comunidad está situada en el Ayuntamiento de este pueblo y tiene señaladas las horas de las tres a las cinco para estos servicios.

Santa Ursula, 8 de octubre de 1931.—El secretario, Félix Padilla.—Visto Bueno, el presidente, Pérez

«S. A. TAMADAYA»

CONVOCATORIA

Por el presente anuncio, se convoca a los señores socios para que concurran a la Junta General extraordinaria que se ha de celebrar el día 17 del actual y hora de las 10, en el domicilio social, Imeldo Serís 18, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Primeramente.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Segundo.—Elección de Junta Directiva, por haber terminado el plazo para que fué nombrada la actual.
- 3.—Tercero.—Presentación y aprobación si procede, de las cuentas de la sociedad.
- 4.—Cuarto.—Dar cuenta de la proposición de uno de los señores socios, que ofrece ceder a la sociedad, los derechos y obligaciones que se desprendan de un contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento de Arico.
- 5.—Quinto.—Acordar si los trabajos se han de efectuar por administración o por contrata y determinar en cualquier caso, las condiciones en que han de efectuarse.
- 6.—Sexto.—Reforma del Reglamento, si procede, como consecuencia de alguno de los acuerdos recaídos en los asuntos expresados.
- 7.—Séptimo.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1931.—El presidente, J. Berástegui.—El secretario, Luis Méndez.

Nota.—Se recuerda a los señores socios, que con arreglo al reglamento de la sociedad, si a la hora anunciada, no concurriera número suficiente de ellos para celebrar la junta, se celebrará de segunda convocatoria dos horas después, sea cualquiera el número de los asistentes.

«LOS MOCANES»

Comunidad de explotación minera y alumbramiento de aguas

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento de esta Comunidad, y por acuer-

do de su Consejo de Administración, se requiere a los partícipes don Mateo Torres Herrera, acción número 132; don Ponciano Pano Montañer, número 133; don Jerónimo Mellado Ezequiel, número 12; don Juan Cruz Regalado, número 11; don Manuel Garabate, número 92; don Francisco Rodríguez del Castillo, números 98 y 99; don Antonio Pérez Castro, números 172 y 173; don Francisco Pérez Rivero, número 130; don Francisco Dávila Ruiz, número 177; para que en el plazo de quince días, conforme precepta el mencionado artículo, se sirvan satisfacer en el domicilio del señor Tesorero, don Manuel Martín Padrón, en Iguete, las cantidades que tuvieren pendientes; caso contrario se procederá a la subasta de las mismas el día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el Casino de este pueblo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Iguete de Candelaria, 1 de septiembre de 1931.—El secretario, M. Castillo Higuera.—El presidente, P. Mascareño.

COMUNIDAD «LOS MOCANES»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir a la Junta general que se celebrará el día 18 del corriente y hora de las nueve, en el casino de este pueblo.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación de cuentas.
- 3.—Renovación y nombramiento de la nueva Junta Directiva.
- 4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Nota.—Si llegada la hora señalada, no se pudiera celebrar por falta de socios se verificará una hora después con los que estuviesen presentes.

Iguete de Candelaria, 6 de octubre de 1931.—El secretario, N. Castillo Higuera.—Visto Bueno, el presidente, Mascareño

«LAS ABEJERAS»

Comunidad de explotación de Aguas

Deseando esta Comunidad adquirir una perforadora se comunicó a las casas interesadas, envíen presupuestos, con las máximas condiciones de pago, dirigidas al domicilio del presidente, Fermín Galán, 17, Santa Cruz de Tenerife.

Victoria de Acentejo, 10 de octubre de 1931.—El secretario, Manuel Pérez Santos.

COMUNIDAD

«TAPADITOS» Y «MORRA ALTA»

AVISO

Siendo varios los señores que poseen títulos de acciones de esta Comunidad, cuyos títulos no aparecen inscritos en el libro-registro correspondiente, se pone en conocimiento de los que se encuentren en este caso, para que en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, se presenten en la Secretaría, calle de Serrano, 16, para efectuar la inscripción, evitándose con ello los perjuicios consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1931.—El secretario, Luis Méndez.—El presidente, Antonio Palés

Lubricación — la tremenda bagatela!



El uso de un aceite de lubricación no apropiado representa un riesgo idéntico. El aceite apropiado á cualquier motor debe tener, en proporción correcta y constante, las siguientes propiedades:

- Contra-Carbonización** — que asegura la reducción de los depositos carbonosos duros.
- Resistencia al calor** — que asegura mayor duración del aceite.
- Untuosidad** — por la cual se obtiene la máxima protección de las superficies en contacto.

Pida



Mobiloil

Un poco más caro — pero compensa la diferencia

Vacuum Oil Company of Canary Islands S. A. E.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



MADRID

Final de la sesión de ayer, en la Cámara

Madrid, 14.12.—Hasta las siete y media de la mañana de hoy se prolongó la sesión en la Cámara. Después de rechazarse varias enmiendas de los señores Lamagnie de Clairac, Guayart y Casanueva, y de retirar las que tenían presentadas los señores Royo Villanova, Sapina, Mateos, Madaruga y otros, se lee una del señor Oreja, que se aplaza para discutirla con el artículo 25.

Los señores Roji y Oreja, después de defender otras enmiendas, anuncian que las retirarán. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide que se suspenda el debate en vista de lo avanzado de la hora.

El radical-socialista señor Valera se lamenta de que los asuntos trascendentales se aprueben en la forma como lo hace la Comisión Constitucional.

Intervienen los señores Cordero, Pérez Madrigal y Gordon Craz.

Habla nuevamente el señor Pildain que dice que ante la injusticia y los atropellos los católicos pueden elegir uno de estos tres recursos:

La resistencia pasiva, la resistencia activa o la resistencia armada.

Escándalo en la Cámara

Las amenazas del señor Pildain originan un formidable escándalo. Entre los diputados de las izquierdas y los católicos se cruzan insultos y amenazas.

También los socialistas y radicales-socialistas se dirigen duras acusaciones.

El presidente intenta en vano poner orden, y dirigiéndose a las izquierdas les dice que no contribuyan a dar vida a la arena de Pildain.

Este se dirige al señor Besteiro y le acusa de haber proclamado el derecho a la insurrección para mantener la República.

Continúa el debate

Restablecida la calma, hacen uso de la palabra los señores Funes, Carrasco Formigera, Leizaola, Companys y Gil Robles.

Este último pronuncia un extenso discurso en defensa de las Ordenes religiosas.

Los señores Alcalá Zamora y Galarza explican su voto.

Se aprueba el artículo 24

Se pone a votación el dictamen que es aprobado por 178 votos contra 59.

Votaron en contra los señores Alcalá Zamora, Maura y los diputados vascos.

Los radicales-socialistas se retiraron del salón para no votar.

Al conocerse el resultado de la votación la mayoría de los diputados vitorean a la República.

Leizaola recibe un puñetazo

El señor Leizaola, recibió un puñetazo en la cabeza, no pudiéndose precisar, en los primeros momentos, quién fué el agresor.

El incidente origina enorme revuelo en la Cámara, y después de restablecido el orden, el presidente invita al señor Leizaola a que acuda a su despacho.

La nueva redacción del artículo veinticuatro

El artículo 24, que se aprobó, fué redactado nuevamente anoche por la Comisión Constitucional, en la siguiente forma:

Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones y estarán sometidas a una ley especial.

El Estado, la Región, la Provincia y el Municipio no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en el plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a las autoridades distintas a la legítima del Estado, nacionalizándose sus bienes, que quedarán afectos a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustándose a las siguientes bases:

Primera: Disolución de las que por sus actividades constituyen un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda: Inscripción de las que deban subsistir, en registro especial, dependiente del Ministerio de Justicia.

Tercera: Incapacidad de adquirir o conservar por sí, o por personas interpuestas, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a vivienda o al cumplimiento de sus fines privativos.

Cuarta: Prohibición de ejercer industria, comercio y enseñanza.

Sexta.—Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima: Obligación a rendir anualmente cuenta al Estado de la inversión de los bienes, en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Alcalá Zamora y Maura presentan la dimisión

Madrid, 14.18. (Urgente.) Como consecuencia del resultado de la votación del artículo 24, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han presentado la dimisión.

El Gobierno se solidariza con los dimisionarios

El Gobierno se ha solidarizado con el presidente, y esta tarde presentará la dimisión colectiva a la Cámara.

Detalles de la crisis

Madrid, 14.20.—Esta mañana, terminada la votación en la Cámara, el señor Alcalá Zamora marchó a la Presidencia, donde escribió una carta a los ministros, presentando la dimisión.

El presidente recogió sus papeles y se despidió del personal.

En los centros oficiales negaban la crisis

Como los ministros se retiraron del Parlamento a las nueve de la mañana, no acudieron a sus respectivos despachos, y esto hizo suponer a muchos que la crisis se había planteado.

Los periodistas trataron de confirmar la noticia en los centros oficiales; pero en todos ellos la negaron.

Lo que dice el ministro de Marina

El señor Casares Quiroga acudió a su despacho del Ministerio de Marina, donde recibió a los periodistas.

El ministro negó que el señor Alcalá Zamora hubiese presentado la dimisión, añadiendo que persiste el compromiso de permanecer en el Gobierno hasta que se vote la Constitución.

Recordó que el señor Alcalá Zamora había dicho que aunque la votación fuese contraria seguiría en el gabinete, como prueba de acatamiento a la soberanía de las Cortes.

Una carta de Alcalá Zamora

No obstante, conforme avanzaba la mañana se iban acentuando los rumores, hablándose de una

carta-manifiesto del señor Alcalá Zamora, en la que éste justificaba su actitud, por no considerarse con fuerza moral, para ejecutar los acuerdos.

Los señores Domingo y Largo Caballero conferencian con el presidente

El ministro de Instrucción pública acudió a su despacho, del que salió a poco para ir en busca del señor Largo Caballero.

Ambos marcharon seguidamente a la Presidencia, donde conferenciaron con el señor Alcalá Zamora.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, diciéndoles que había ordenado que el remanente de los gastos de representación se ingresara, como devolución, en Hacienda.

Los periodistas le hablaron del rumor que circulaba sobre su dimisión, a lo que contestó el presidente:

—No hay más que minucias, porque se relaciona con la gestión.

Manifestaciones de los ministros

Al terminar la conferencia, el señor Domingo dijo a los periodistas que no debía pasar de ser un rumor lo relacionado con la dimisión del jefe del Gobierno.

El señor Largo Caballero eludió hablar del asunto.

El presidente dice que va a comer

Los periodistas abordaron después al jefe del Gobierno, preguntándole si podía decir que no había dimitido.

El presidente se limitó a contestar:

—Pueden ustedes decir que voy a comer.

Lo que dice el subsecretario

El subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, dijo que si en la conferencia que habían celebrado los señores Alcalá Zamora, Domingo y Largo Caballero había habido un arreglo, lo sentiría, añadiendo que él no permanecerá un minuto más que el señor Alcalá Zamora en el cargo.

Expectación

Según avanzaba la tarde iba aumentando la expectación política, diciéndose que la crisis planteada por el señor Alcalá Zamora originaba una crisis total.

Durante toda la mañana los periodistas estuvieron en movimiento, tratando de ponerse en contacto con los ministros y con las personas caracterizadas, para confirmar la importantísima noticia.

En el domicilio de Alcalá Zamora

Esta tarde, en el domicilio del señor Alcalá Zamora, que se hallaba concurridísimo, fué confirmada la noticia de la crisis, añadiendo que al presidente le había secundado el señor Maura y que

los demás ministros acordaron también dimitir.

Manifestaciones de Galarza

Desde las tres de la tarde, en los pasillos del Congreso se advertía extraordinaria animación, comentándose apasionadamente la noticia de la crisis.

Al llegar al Congreso el director de Seguridad, confirmó oficialmente la noticia de la crisis, añadiendo que el señor Alcalá Zamora adoptó la decisión irrevocable de dimitir, secundándole los demás ministros.

Reunión en el domicilio de Prieto

Anunció también el señor Galarza que todos los ministros se hallaban reunidos en el domicilio del señor Prieto, y que a la reunión asistía el señor Besteiro.

—Supongo, añadió, que la noticia habrá producido sensación.

El presidente dimisionario

El señor Alcalá Zamora no asistió a la reunión celebrada en el domicilio del ministro de Hacienda, alegando que se hallaba cansado.

Probablemente el señor Alcalá Zamora no volverá a la Cámara hasta que se discutan las facultades del presidente de la República.

Cábalas y comentarios

Esta tarde se decía que el señor Maura explicaría en la Cámara las causas de la crisis, cuando se haya constituido el nuevo Gobierno.

En los círculos políticos y en el Congreso continuaban los comentarios, coincidiendo en que se formará un gabinete presidido por el señor Azaña, que conservará la cartera de Guerra.

El señor Cordero, hablando con varios amigos y periodistas, les dijo:

—Yo creo que ayer el señor Azaña se ganó la presidencia del Consejo.

Los términos de la carta del presidente

Se sabe que en la carta que el señor Alcalá Zamora ha dirigido a los ministros expone su deseo de presentar la dimisión del cargo, por estimar que no puede continuar al frente del Gobierno ni un momento más, después del resultado de la votación de esta mañana, que le coloca frente al criterio de la Cámara.

Añadió que su actitud no significa rebeldía ni apartamiento político, pero sí una defensa más de la República, por la cual seguirá luchando y combatiendo.

Los sucesos de Villanueva

El diputado por Córdoba, señor García Hidalgo, ha dicho que se ha fantaseado mucho sobre los sucesos ocurridos en el pueblo de Villanueva.

Se hizo creer al gobernador de Córdoba que se trataba de un amplio movimiento comunista,

cuando fué sólo una cuestión casi personal entre el señor Herrero y sus colonos.

Respecto a los actos de salvajismo que tanto se han cotizado en algunos periódicos, dijo que los revoltosos se limitaron a cortarle las patas a un cerdo.

Nombramiento de abogado

Por acuerdo de la Unión General de Trabajadores, de Sevilla, se ha nombrado al diputado socialista señor Bujeda, abogado defensor de los encartados en los sucesos de Gilena.

Las responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades ha nombrado vice presidente al señor Guerra del Río.

Hoy se dictará auto de procesamiento contra los miembros del tribunal que condenó a Galán.

La actitud de unos jesuitas

Almería, 14.—El superior de los Jesuitas se ha presentado al gobernador civil, para expresar que la Comunidad se negará a salir de la ciudad.

El gobernador le contestó que cuando se apruebe la Constitución será inútil toda resistencia.

Movimiento extremista

Sevilla, 14.—Se dice que la policía tiene la clave de un movimiento extremista.

Se han practicado algunas detenciones.

Accidente. Cuatro muertos

Valencia, 14.—Cerca de Sagunto chocaron un autobús y una camioneta, resultando muertos cuatro pasajeros.

Los Sindicatos Unicos

Barcelona, 14.—En la asamblea celebrada ayer por los Sindicatos Unicos predominó el criterio anarquista.

El conflicto chino-japonés

Tokio, 14.—Se reciben noticias de la Manchuria diciendo que 22.000 soldados chinos, entregados al bandolerismo, han asaltado numerosos pueblos.

Un numeroso grupo de estudiantes chinos asaltó también los almacenes que los japoneses tienen establecidos en Cantón.

A consecuencia de estos asaltos resultaron muertas doce personas.

—Los agentes y corresponsales de la prensa china, residentes en París, han firmado una protesta colectiva por la actuación de los japoneses en el territorio de la Manchuria.

Política alemana

Berlín, 14.—En el nuevo Gobierno el canciller Brüning desempeña también la cartera de Negocios Extranjeros, para asegurar la continuidad de la política internacional; además, el ministro de la Guerra, Groener, desempeñará también la cartera del Interior.

Los parados

Berlín, 14.—Según estadística oficial, el número de los desocupados durante el mes de septiembre último, ascendió a cuatro millones 355 mil, con posible aumento durante los meses de invierno.

El Banco de Francia

París, 14.—El Banco Nacional de Francia ha decidido elevar la tasa de descuento del 2 al 2 y medio por ciento, siguiendo el mismo procedimiento que el Banco Federal de Reserva de Nueva York.

—Procedente de América llegó al puerto de El Havre el vapor «Ile de France», desembarcando 217 cajas con lingotes de oro por valor de trece millones de dólares, para ser depositadas en el Banco Nacional.

Fusión de Compañías

Nueva York, 14.—Según los diarios de esta capital se van a fusionar trece Compañías navieras americanas.

El total de vapores serían 181, que se dedicarían a las travesías del Atlántico y Pacífico.

Más proyectos de Hoover

Washington, 14.—Se dice que el presidente Hoover lanzará próximamente un proyecto para la formación de una institución financiera, con un capital de mil millones de dólares, para prevenir la eventualidad del pánico financiero e industrial.

La Sociedad de Naciones

Ginebra, 14.—Bajo la presidencia del señor Briand se reunió ayer el Consejo de la Sociedad de Naciones, ocupándose del conflicto chino-japonés.

Madrugada

Los ministros, reservados

Madrid, 14.22.—La reunión que los ministros celebraron en el domicilio del señor Prieto, terminó a las cinco y media de la tarde.

Los ministros llegaron poco después al Congreso, donde fueron abordados por los periodistas, pero se negaron a hacer declaraciones.

Lo que dice Largo Caballero

El ministro del Trabajo hizo indicaciones al secretario del partido socialista para que se reuniera la minoría.

—Creo—dijo el señor Largo Caballero a los periodistas—que también se reunirán los demás grupos.

Desde luego—afirmó—el Gobierno seguirá hasta que le sustituya otro.

Las Cortes Constituyentes

A las cinco y cuarto de la tarde comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan todos los ministros, excepto el señor Alcalá Zamora.

Los escaños se hallan totalmente ocupados, y las tribunas abarrotadas de público.

Del incidente de esta madrugada

Pide la palabra el señor Carreteras, y dice que esta mañana, después de la votación del artículo 24, sin duda por el estado de excitación en que se hallaba, según le han dicho, agredió al diputado señor Leizaola, que profería gritos en unión de un compañero suyo de la minoría vasco-navarra.

Añade que si es así pide a la Cámara que le perdone, porque en su ánimo no estuvo ofenderle. (Aplausos.)

El señor Besteiro dice: —Después de terminado el incidente estuvo el señor Leizaola en mi despacho para darme cuenta de lo ocurrido, y se hallaba muy emocionado, no por lo ocurrido, sino por la nobleza y la pasión de la contienda librada. Las palabras del señor Carreteras indican, una vez más, la altura de miras con que la Cámara se sobrepone a las pequeñas pasiones, y por lo tanto, queda terminado por completo el incidente.

Orden del día

Se aprueban varias actas de diputados elegidos en las elecciones parciales del día 4.

El señor Hidalgo pide la palabra para hablar de la incapacidad de uno de los proclamados.

El señor Besteiro le contesta que no es reglamentario porque las actas vienen sin protesta.

Como el señor Hidalgo insiste en su afirmación, el presidente le promete que volverá a la Comisión el acta de Badajoz, por donde fué elegida la señorita Margarita Nelken, que es a la que se refiere la denuncia de dicho diputado.

La dimisión del presidente del Consejo

En medio de una gran expectación se levanta a hablar el señor Besteiro, diciendo que se ha recibido una notificación del presidente del Consejo de ministros, presentando la dimisión en tales términos que es ineludible aceptarla.

Expone que la solución está en manos de la Cámara, y que ésta debe dar una sensación de alto espíritu para salvar tan grave dificultad. (Las palabras del presidente son acogidas con aplausos.)

Habla el señor Lerroux

Pide la palabra el señor Lerroux y anuncia que el Gobierno seguirá en su puesto las horas ó días necesarios para dar la sensación de que no existe solución de continuidad.

—Hemos de dar al país la impresión de que no está sin Gobierno ni un sólo momento. Si este es el banco del sacrificio, al sacrificio; si es el banco del honor, al honor.

—El presidente del Consejo—añade el señor Lerroux—con tanto dolor de nuestro corazón, ha dimitido. La soberanía del país reside en la Cámara y yo me permito proponer que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que resuelva la crisis con arreglo a su leal entender, dando la sensación de que la soberanía nacional ha sabido resolver este momento difícil, con el alto espíritu que ha demostrado en todos los momentos.

Se otorga un voto de confianza al presidente de la Cámara

El señor Besteiro se dirige a los diputados y les pregunta:

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado	L. 4.000.000
“ suscrito	L. 3.000.000
“ desembolsado	L. 1.200.000
Reservas.	L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres
OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el África Occidental Británica.

BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

Principales accionistas

Lloyds Bank Ltd. National Provincial Bank Ltd.	Westminster Bank Ltd. Standard Bank of South Africa Ltd.
------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

—Vosotros diréis si acepto esta delicada misión.

(Voces de sí, sí. Los diputados puestos en pie, aplauden.)

El señor Besteiro.—Creo que no debemos salir de aquí sin haber resuelto la crisis. Por eso propongo que se suspenda la sesión, para reanudarla dentro de breves momentos, los indispensables. No saldré de la Cámara sin que la crisis haya quedado resuelta, é invito a los diputados á que hagan igual, pues debemos terminar la labor emprendida á favor del prestigio de la República y de España.

La Cámara prorrumpe en vivas y aplausos.

El señor Besteiro.—Se suspende la sesión.

El señor Lerroux.—Viva la República. Viva España. (Nuevos aplausos y vítores.)

Se reúnen las minorías

Los diputados abandonaron el salón de sesiones para reunirse con sus respectivos grupos.

En los pasillos se comenta vivamente el desarrollo de la crisis.

Se constituirá un Gabinete presidido por Azaña

Al salir del Congreso el señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas.

El ministro del Trabajo confirmó la noticia de que se constituirá un Gabinete presidido por el ministro de la Guerra, señor Azaña, y que en el Gobierno seguirán todos los ministros, excepto los señores Alcalá Zamora y Maura.

Un periodista preguntó si conocía los nombres de los que habían de sustituir a los dimisionarios, a lo que contestó el ministro:

—Tanto no puedo asegurar. Únicamente sé que el señor Azaña presidirá el Gobierno.

El nuevo Gobierno

Madrid, 14.23. URGENTE.—Se ha encargado de la presidencia del Consejo de ministros, el señor Azaña, que también seguirá desempeñando la cartera de Guerra.

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, pasa a Gobernación.

Para desempeñar la cartera de Marina ha sido nombrado el rector de la Universidad Central, señor Giral, amigo político del señor Azaña.

En las demás carteras continúan los mismos ministros.

Se reanuda la sesión en la Cámara

Terminadas las consultas, se reanuda la sesión en la Cámara. El señor Mañra, que ocupa un escaño de los progresistas, es aplaudido.

A las ocho y 45 entran en el salón el señor Besteiro y el Gobierno, siendo acogidos con una ovación y vítores á la República, que se prolonga varios minutos.

El señor Besteiro abre la sesión y dice:

—Tengo la satisfacción de comunicar á la Cámara que se ha resuelto la crisis, encargándose el señor Azaña de presidir el nuevo Gobierno.

Han sido designados los ministros, que han aceptado.

(Aplausos en la Cámara.)

Discurso del señor Azaña

El presidente concede la palabra al señor Azaña, y al levantarse éste estalla una atronadora ovación.

—Voy a ser breve, dice, pues ni el momento ni la emoción que siento en estos instantes me permiten hablar largo rato.

Se han cumplido seis meses desde que ocupamos el poder y el Gobierno ha llevado á cabo cuanto se propuso, constituyendo esta Cámara, ante la cual rindió los poderes.

Añade que este Gobierno sigue sus propósitos.

Dice que después de la votación de ayer el primer presidente ha creído su obligación dimitir, y los requerimientos para disuadirle han sido estériles. La Cámara le debe un homenaje.

Otra baja sensible es la del señor Maura, que cree que servirá mejor á la República estando fuera del Gobierno, y que sale de él con autoridad y con respeto.

(Grandes aplausos.)

El señor Azaña continúa diciendo: El presidente de la Cámara me ha encargado de formar Gobierno, lo que considero una desgracia; pero es imposible negarme. Carezco de condiciones, mas la República me dará fuerzas.

He introducido en el Gobierno modificaciones indispensables. Se

traslada á Gobernación el señor Casares Quiroga, y se nombra ministro de Marina al señor Giral, recompensándole de las persecuciones que sufrió por la República.

Nuestro propósito es votar la Constitución, discutir la ley agraria y los presupuestos.

Gobernaremos para todos los españoles, teniendo como base la salvación de la República y llegaremos á todo lo necesario. Haremos respetar la ley y si no se la respeta la haremos temer.

¡Ay del que intente levantar la mano contra ella!

Vosotros diréis si merecemos vuestra confianza. Así es como yo entiendo la República. (Ovación.)

Frases del presidente de la Cámara

El señor Besteiro.—Algunos diputados querían hablar para expresar su confianza al Gobierno; pero yo asumo esa facultad y propongo que conste en actas la gratitud de la Cámara á los ilustres repúblicos que creen que servirán mejor á la Patria desde fuera del Gobierno, y para éste solicito un voto de confianza. (Grandes aplausos.)

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

La crisis era esperada

A los seis meses justos del advenimiento de la República se ha producido en el Gobierno la primera crisis efectiva.

Aunque esta era ya esperada produjo enorme sensación en todo el país.

La resolución ha sido clara y sencilla, acogiéndose el resultado con general satisfacción.

El señor Azaña ha sido muy visitado durante toda la noche, recibiendo innumerables felicitaciones.

Los ministros no pueden visitar al señor Alcalá Zamora

Cuando terminó la reunión en el domicilio del señor Prieto, marcharon a dar cuenta de ella al señor Alcalá Zamora, los ministros le Justicia, Instrucción Pública, Comunicaciones y Marina.

Al llegar a la casa del señor Alcalá Zamora, el portero les dijo:

—El presidente no se halla en su domicilio.

Los ministros tenían la absoluta se-

gurilada de que el señor Alcalá Zamora estaba allí, pero sospechando que descansaba y que la servidumbre tenía el orden de que nadie le molestara, no insistieron en verle.

Como se tramitó la crisis

Al suspenderse esta tarde la sesión de la Cámara, después de otorgarse al presidente de la misma un voto de confianza para resolver la crisis, el señor Besteiro, acompañado de los señores Lerroux, de los Ríos y Nicolau, se trasladó a su despacho oficial.

Desfilaron todos los jefes de las minorías, evacuando consultas con el señor Besteiro como jefe del poder moderador y con la representación de las Cortes.

Todos los jefes de las minorías coincidieron en aconsejarle la formación de un Gobierno presidido por el señor Azaña, lo cual se había también acordado en la reunión que tuvieron los ministros en el domicilio del señor Prieto.

Las consultas fueron breves, y tan pronto terminaron fué llamado el señor Azaña al despacho del presidente de la Cámara.

El ministro de la Guerra aceptó el encargo y pocos momentos después se sabía oficialmente que el señor Casares Quiroga pasaba a ocupar el Ministerio de la Gobernación, y que para Marina era designado el señor Giral, rector de la Universidad Central.

Todos los demás ministros, a requerimientos del señor Azaña, continuaban en sus puestos.

Dimisiones

Tan pronto dimitieron los señores Alcalá Zamora y Maura, lo hicieron también los Subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, señores Sánchez Guerra (don Rafael) y Ossorio y Florit.

Los señores Azaña y Casares Quiroga les han rogado que continúen en sus puestos.

Declaraciones de Prieto

El ministro de Hacienda hizo á los periodistas un relato completo del planteamiento y solución de la crisis.

Ayer el presidente le indicó sus propósitos de dimitir, y el señor Prieto intentó disuadirle.

Durante la sesión nocturna el jefe del Gobierno le dijo que en el Consejo del viernes necesitaba sus servicios como taquígrafo para tomar unas declaraciones que

haría con objeto de fundamentar la crisis.

El señor Prieto se ofreció, esperando que hasta el viernes cambiaría la situación.

Después vió que el presidente escribía en su pupitre del banco azul y sospechando algo se acercó preguntándole si pensaba acudir hoy á la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora le contestó afirmativamente, pero le aconsejó que no fuera, pues necesitaba descansar.

Se despidió de todos afablemente.

Hoy le sorprendió la noticia de que el presidente había dimitido y se convocó la reunión en el domicilio del señor Prieto.

Primero se acordó ofrecer el Gobierno á los socialistas; pero se opusieron dos ministros que pertenecen á éste partido y después se ofreció al señor Lerroux, que declinó el encargo por considerar que no había llegado su hora.

Promesa quebrantada

Se dice que la carta del señor Alcalá Zamora fundamenta su dimisión en haber quebrantado los ministros la promesa de resolver el problema religioso sin sectarismo, y se considera el más comprometido por haber aportado á la República una masa ponderada, que ahora se ha llamado a engaño.

Juzga inexplicable el cambio de actitud de los ministros.

Subsecretario de la Presidencia

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia, el secretario del Congreso don Enrique Ramos.

Los diputados católicos

Los diputados católicos se han retirado de la Cámara hasta que se apruebe la cuestión religiosa.

Profesora de Francés

Desde el día primero de noviembre, se dan clases de Francés por profesora competente, a domicilio y en academia.

Se preparan programas de este idioma para el Magisterio y Bachillerato. Darán razón, de una a tres de la tarde, en Angel Guimerá 15 (antes Canales).

Bolsa de Madrid

Deuda interior	60.00
Deuda exterior	72.00
Amortizabl 4%	80.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	79.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	73.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	87.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	72.10
3% amortizable 1928, sin impuesto	61.25
4% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	78.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	85.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	96.50
Banco de España	500.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	169.00
Ferrocarriles del Norte	000.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43.60
Libras esterlinas	43.75
Dólares	11.06
Marcos	2.50
Liras	57.60
Francos suizos	217.95
Francos belgas	156.50
Florines	0.00

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

MAIMOA

de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de octubre, con destino a LONDRES, directo.

Tiene ruco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

Hamilton y Co., Agentes.

Este vapor hace la descarga en Royal Albert Dok.

De interés para los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que desde esta semana queda reanudado el servicio semanal directo a Londres con el vapor «U. NAVISTA».

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Viernes, 2.—TENERIFE.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 9.—ARUCAS.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 16.—CEUTA.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 23.—OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 30.—RABA.	Compañía Oldenburguesa.

Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei, JACOB AHLERS, Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero), MANUEL CRUZ, San José, 10.—Teléfono: 1.100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 3.—Vapor AVOCETA
Día 7.—Vapor ARDEOLA
Día 10.—Vapor ALONDRA
Día 17.—Vapor AGUILA
Día 24.—Vapor ALCA
Día 31.—Vapor AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Familias de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

SERVICIO A LONDRES	
Día 15.—SAN CARLOS	Día 12.—SAN ANDRES
Día 21.—SAN MATEO	Día 15.—SAN CARLOS
Día 28.—SAN JOSE	Día 19.—SARDINIA
	Día 22.—BAJAMAR
	Día 26.—BURGOS
	Día 29.—PANADEROS

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 13.—BUENAVISTA
Día 20.—BRAVO
Día 27.—SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.
Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 17, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.
Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase.
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Miércoles, 7.—EBRO	Marsella y Cete.
Miércoles, 14.—DARRO	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 21.—SIL	Marsella y Cete.
Miércoles, 28.—TURIA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Octubre: Día 9.—Vapor CEUTA
Día 23.—Vapor RABAT

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagan.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia. Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Compañía Trasméditerránea de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Uruguay	Rio Jaeno, Montevideo y Buenos Aires.
Día 6.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 31.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”

Para Informes: MARINA, 19. Teléfonos, 278, 80 y 821.